AÑO 49 — SALAMANCA — N.º 15.072

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

MIERCOLES, 14 DE JUNIO DE 1933

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los subscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

REPORTAJES DE ACTUALIDAD

Los partidos republicanos históricos a los dos años de Cortes Constituyentes

EL PARTIDO RADICAL, FUENTE ORIGINARIA DE LOS REPUBLICANOS. - LA ROMANTICA EXISTENCIA DEL GRUPO FEDERAL

Por FRANCISCO CASARES

Al hacer una revisión informativa de la situación de los partidos políticos nacionales, hemos agrupado en una sola Crónica a los dos que representan el republicanismo histórico. Hace unos años, cuando apenas había unas docenas de españoles que creyeran en la inminencia del cambio de régimen, hablar de republicanos era situar la vista y el pensamiento en don Alejandro Lerroux, como única figura visible y destacada de las fuerzas políticas antimonárquicas. Había, naturalmente tendencias, una de ellas la federal, como prolongación romántica de un credo que propugnó y simbolizó en la primera República figura de tanto relieve como la de Pi y Margall. Había republicanos de más templanza y otros de fervor exaltado. Pero, en fin de cuentas, la falange era una sola y no existía la subdivisión de partidos que se hizo en el momento álgido de la campaña contra la Monarquía y se consolidó al llegar la República.

He aquí la razón de que nos queramos enfrentar de una sola vez con la organización de los radicales, como fuente originaria de otros grupos y con la de los federales por lo que tienen de rancio sabor histórico en la política nacional republicana.

El Partido Radical y Lerroux.

Desgajadas del viejo partido radical algunas ramas que pasaron a convertirse en el novísimo partido radical-socialista, han quedado en aquél los antiguos lerrouxistas, aquéllos que han llevado en su vida y en su actuación, de una forma paralela, el ideario y la adhesión al caudillo. Por eso se dice que el partido radical tiene el vicio antidemocrático del caudillaje. Es posible que la cohesión de este grupo, su extensión y su fuerza, estribe principalmente en la presencia en la zona dirigente de su jefe, el señor Lerroux. Es también verosimil que si el señor Lerroux dejara un día esa dirección, el partido siguiera su vida con la misma fuerza y arraigo. Es realmente difícil discernir hasta dónde llega la vitalidad propia de una organización política y hasta dónde la influye el espíritu y la inteligencia personal de quien está al frente de ella. De un modo u otro, lo que no se puede negar, es que viene a ser lo mismo decir partido radical que partido lerrouxista, y que, si hay un caso de identificación de unas fuerzas políticas con su director, es este de los radicales españoles.

Desde antes de advenir la República, y sobre todo, desde antes de hacerse las dos consultas electorales del año 1931, estaya ya dibujada la hostlidad de algunos grupos políticos hacia el radical. Subsistía no obstante, la Alianza Republicana, en la que se encontraban los federales y el grupo formado por el actual Jefe del Gobierno, señor Azaña. Suficientemente conocidos son los sucesos posteriores que determinaron la separación de la representación radical del Gobierno. No es cosa de repetirlos. Pero sí hace al caso recordar que la ruptura de la Alianza que dejó de existir a poco de separarse los señores Lerroux y Martínez Barrios del Gobierno, tiene sus antecedentes en actividades y trayectorias anteriores, dibujadas, como decimos, antes de las elecciones de Abril y de Junio del año de la proclamación del régimen.

Con todo, hubo entonces un hecho que no se puede olvidar: el partido radical trajo a las Cortes Constituyentes 90 diputados. Esto es, que fué en importancia numérica el segundo grupo parlamentario y que es el primero entre los republicanos. Esta es la situación en el momento de formarse las Cortes. ¿Qué ha pasado después? ¿Cómo se ha mantenido o cómo ha perdido sus posiciones el partido radical a los dos años de funcionar el Parlamento?

La minoría parlamentaria es, poco más o menos, lo que era. Hubo en ella algunas bajas. El señor Cordero Bell se fué con los federales; el señor Bravo Ferrer pasó a las filas conservadoras y el señor Simó Bofarull se incorporó a la Ezquerra de Cataluña. En cambio, don Melquiades Alvarez y don Santiago Alba, sin titularse radicales, han ido acentuando sus simpatías por el grupo del señor Lerroux y se hallan totalmente identificados con él.

La situación de la minoría no ha sido fácil en todo momento. A ella se debió la iniciativa de la obstrucción seguida después por otros grupos. Marcó, desde el primer instante, la más aguda oposición ministerial y a esta tónica ha respondido toda su actuación. Más que lo sucedido a la minoría, interesa recoger lo que haya ido sucediendo al partido en el país. El momento de máxima popularidad lo tuvo el señor Lerroux al realizarse las elecciones legislativas del 28 de Junio. Entonces salió diputado por Madrid, con la cifra más alta de votos y obtuvo al mismo tiempo otras cuatro actas por distintas circunscripciones. La política ha tenido en dos años muchos altos y bajos. Ha habido oscilaciones profundas, tendencias diversas. Se ha podido apreciar en algunos momentos una mayor desviación del país hacia los radicales. Ultimamente por el artículo 29. En esas elecciones que el calificativo del señor Azaña ha dejado bautizadas para siempre con el sobrenombre de "las de los burgos podridos", el partido radical obtuvo un lucido porcentaje de puestos. Los radicales interpretaron el hecho con una consolidación de sus posiciones. Los ministeriales dijeron que ello no tenía importancia, dada la situación y la psicología política de los pueblos en que la elección se verificó.

Para un espectador imparcial, el hecho no puede tener una interpretación concreta auténtica. Se han significado el señor Lerroux y su partido como la representación de la más dura oposición al Gobierno y como la encarnación de la teoría de la necesidad de que los socialistas abandonen rápidamente el Poder. Cuando haya unas nuevas elecciones, los términos del problema estarán situados así: los que patrocinan la continuación de los socialistas y simpatizan con la política izquierdista del Gobierno, votarán contra Lerroux. Los que son partidarios de la salida de los socialistas y de un cambio de orientación en la política que hasta ahora se ha seguido, votarán con él. ¿Cuál de las dos tendencias será la triunfante? Esta es pregunta que ofrece muchas dificultades para ser contestada por anticipado. Lo que haya de pasar, sólo el Destino lo tiene previsto. La situación del momento puede concretarse en estas palabras: a la hora presente no se puede afirmar de modo categórico si los radicales han perdido o han ganado en la conciencia republicana española.

Los Federales.

Este grupo, uno de los más cortos de la Cámara, recoge actualmente en su seno dos procedencias: la de los diputados antiguos, federales de abolengo, que siguen tenazmente y con férvido entusiasmo el programa de Pi y Margall, y la de algunos diputados de izquierda que no han querido permanecer independientes y se han sumado a la minoría. Entre los primeros están los señores Pi y Arsuaga, Barriobero, Ayuso, Franchy Roca, Crespo, Marial, Anauz y Valle. Entre los últimos figuran los señores Soriano, Cordero Bell, Sediles y Franco.

Numéricamente, la minoría ha ganado desde que vino a las Cortes por la incorporación de estos últimos elementos de izquierda. Su actitud ha sido bien conocida. En la Constitución mantuvo las teorías del programa federalista, defendiendo la existencia del Senado y la subdivisión regional. Después, al votarse la Ley de Defensa de la República, se declaró en abierta oposición al Gobierno, y más tarde se sumó a los grupos obstruccionistas, dando un representante para el Comité de los Cinco. Por último surgieron hondas discrepancias en el seno de la minoría. El señor Franchy, que fué de ese Comité, se separó por mostrarse partidario de la terminación de la obstrucción. Entonces fué designado el señor Soriano, que ha venido siendo uno de los más ardorosos defensores de que la obstrucción subsistiera. Cuando se acordó la tregua actual para aprobar rápidamente el proyecto de Congregaciones, la división en el grupo era total, y se aseguraba que, por parte de los federales, precisamente, vendría la ruptura del bloque.

En cuanto al arraigo de este partido, no es, ni más ni menos, que el que tenía. Los diputados que lo forman fueron elegidos, más que por la presencia en el país de un sentimiento federal, por el prestigio republicano de sus apellidos. En una próxima consulta electoral, lo probable es que todos esos diputados volvieran a obtener su representación parlamentaria.

Esta es, a grandes rasgos, la situación presente de los dos partidos republicanos de mayor antigüedad e historia en la política española. Dedicaremos nuestra próxima crónica a los socialistas, que tanto juego han dado en estos dos años de Cortes y cuya actitud y propósitos son pilares básicos de las futuras trayectorias del régimen.

FRANCISCO CASARES

(Exclusivas Agencia Internacional Arco para EL ADELANTO).

Los nuevos ministros de la República

Don Luis Companys, de la Ezquerra Catalana, nombrado ministro de Marina

Don José Franchy Roca, perteneciente al Partido Federal, que se ha hecho cargo de la cartera de Industria y Comercio

Don Francisco Barnés, del Partido Radical Socialista, nuevo ministro de Instrucción Pública

INSTANTANEA POLITICA

EL PROBLEMA DE LA CRISIS

Aun cuando la lógica exigía que se pensara en la posibilidad de ofrecer al partido socialista la presidencia del Consejo, nadie ocultó su sorpresa al saberse en la tarde del sábado que el señor Prieto había recibido el encargo de formar Gobierno y todas las miradas convergieron en la reunión que celebraba el Comité ejecutivo y la minoría parlamentaria, para decidir la aceptación del encargo del Presidente de la República. Es cierto, también, que desde el primer momento se dibujaron las enormes dificultades con que había de tropezar el señor Prieto, porque la minoría radical socialista, con certero instinto de la responsabilidad exigía que el Ministerio de la Gobernación fuera desempeñado por un socialista y que a los gobiernos civiles, que llamaremos de "choque" también debían enviarse miembros de este partido, para que ellos hicieran frente a los conflictos sociales. Aparte de este aspecto, ya por muy difícil de salvar, el encargo de formar gobierno tendía a reunir una amplia concentración de todas las fuerzas parlamentarias, incluso la radical, con lo cual el predominio socialista quedaba virtualmente mediatizado.

Después de declinar los poderes el señor Prieto—por estas y otras causas que pertenecen al secreto de la crisis y cuyo conocimiento solo puede hacerse por medio del rumor—fué llamado a formar gobierno el señor Domingo, el cual en pocas horas declinó el honroso encargo, habida cuenta de las dificultades que por anticipado ya veían los radicales socialistas para llegar a un Gabinete.

Es a estas horas el elemento aglutinante el jefe dimisionario señor Azaña. Es posible que logre formar el Gabinete, pero también es muy probable que tenga que renunciar a la empresa. Más lo segundo, que lo primero.

Como se advierte, esta crisis no es de mero trámite. Ya lo advertimos al empezar. Se trata de una corrección de política a fondo y para lograrlo han sido hasta ahora llamadas cuatro personalidades. ¿Será posible hacer la rectificación sin resolver la Cámara? He aquí el verdadero problema, cuya solución se busca, en tantas y tan laboriosas consultas.

ALVAREZ DE LEON

Se modifica la hora para la correspondencia de la línea portuguesa

Con motivo de haberse adelantado la hora de la llegada a Salamanca del tren procedente de Fuentes de Oñoro, que antes llegaba a las once y media de la mañana y ahora a las diez, se ruega al público deposite la correspondencia en el buzón de la Plaza Mayor, para recogerla, a las ocho de la noche, en lugar de las ocho y media, y en la oficina de Correos, a las nueve y cuarto, en lugar de las once, en que se venía depositando.

Esta modificación comienza a regir desde el día de hoy.

Lea usted EL ADELANTO

DEL GOBIERNO CIVIL

Se precisa la presentación en este Gobierno civil de la vecina de esta capital Teresa Sánchez, cuyo domicilio se ignora, para comunicarle un asunto que le interesa.

La ilustre actriz doña Leocadia Alba, que anteanoche se despidió inesperadamente en el Teatro Lara, de Madrid, de su vida teatral

LOS EXAMENES DE FIN DE CURSO

Instituto Nacional. - Ingresos

Ayer fueron aprobados José Muñoz Zatarain, Afrodisio Gil Hernández, Fernando Gil Hernández, Manuel González Martín, Esteban Redondo Santos, Angel Bobo de Santiago, Eulogio García Sánchez, Hortensia García Sánchez, Angel Rodríguez González, María García-Peñuela Lombardero, Hipólito Cuesta Vicente, Cesáreo Valls Hernández, Antonio Martín Rodríguez, Francisco Miguel Barbero, Isabel Montero Gómez, Juan Montero Gómez, María Arias Iglesias, Claudio Romero Romero, Eugenio Torres Infante, Agustín Lorenzo Polo, Odonila García González, Teresa Sánchez Martín María Suárez García, Pedro Sánchez Fraile, Fernando Jiménez Rodríguez, Daniel del Monte Millanes, Emilio Bernal Alonso, Sebastián Delgado Gil, Francisco Rodríguez Armenteros, Jacinta Pérez Alvarez, Miguel Pérez Alvarez, Prudencia García Sánchez, Salvador García Sánchez y Hortensia García Montero.

Exámenes de Algebra

A la misma hora de los días anteriores, son llamados para hoy, hasta el último número de la lista.

SUCESOS LOCALES

Accidente de trabajo

Cuando estaba trabajando en una obra el obrero Francisco Escudero, de veinte años de edad, domiciliado en el Barrio de Garrido y Bermejo, número 13, tuvo la desgracia de producirse una herida contusa en la región parietal derecha, de la que tuvo que ser asistido en la Casa de Socorro, por el médico de guardia señor Marín, auxiliado por el practicante don Cayetano Martín.

PAGOS DE HACIENDA

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

Don Juan Antonio Cordón, pesetas 1.376,15; Habilitado de la Guardia civil, 5,522,50; don Nicasio Villarino, 603,12; don Angel Luengo, 3.846,78; don Remigio Fuentes, 246,75; don Isidoro García, 72,60; don L. García, 35,97; don Luis Fernández, 512; don Remigio Gil, pesetas 2.348,50; don Angel Gil, 625; don Emiliano Polo, 1.099,50.

Un llamamiento

Se encarece al joven don Jesús Montero Romero se pase por la Depositaría de Hacienda, con objeto de informarle de un asunto que le interesa.

COMPAÑIA NACIONAL DE LOS FERROCARRILES DEL OESTE DE ESPAÑA

Viajes de excursión a Béjar

Temporada de 1933

Billetes de ida y vuelta en tercera clase a precios muy reducidos, que se expenderán los domingos días 18 y 25 de Junio; 2, 9, 16 y 30 de Julio; 6, 13, 20 y 27 de Agosto, y 3 de Septiembre, en las estaciones de Salamanca, Arapiles, Alba de Tormes, Sieteiglesias, La Maya y Fresno, Pizarral, Guijuelo y Campillo, Fuentes de Béjar, Ledrada y Sanchotello, con destino a Béjar.

Precio de los billetes de ida y vuelta (incluídos todos los recargos)

Desde las estaciones siguientes a la de Béjar y regreso, pesetas:

Salamanca, 3,75; Arapiles, 3,75; Alba de Tormes, 3,75; Sieteiglesias, 3,75; La Maya y Fresno, 3,75; Pizarral, 2,95; Guijuelo y Campillo, 2,45; Fuentes de Béjar, 1,75; Ledrada, 1,40; Sanchotello, 0,95.

Modo de efectuar el viaje

A la ida.—Salida de Salamanca, a las 7,28; de Los Arapiles, a las 7,43; de Alba de Tormes, a las 8,05; de Sieteiglesias, a las 8,14; de La Maya y Fresno, a las 8,30; de Pizarral, a las 8,46; de Guijuelo, a las 9,03; de Fuentes de Béjar, a las 9,16; de Ledrada, a las 9,24; de Sanchotello, a las 9,33; llegada a Béjar, a las 9,48.

Al regreso. — Salida de Béjar, a las 19,06; llegada a Sanchotello, a las 19,23; a Ledrada, a las 19,32; a Fuentes de Béjar, a las 19,40; a Guijuelo, a las 19,52; a Pizarral, a las 20,11; a La Maya y Fresno, a los 20,26; a Sieteiglesias, a las 20,44; a Alba de Tormes, a las 20,54; a Los Arapiles, a las 21,22; a Salamanca, a las 21,36.

Condiciones

1.ª Estos billetes se expenderán en la estación de Salamanca y demás intermedias el día de la salida del tren y en el despacho Central de Salamanca, el día antes hasta las seis de la tarde.

2.ª El viajero que deje o tome el tren en una estación intermedia de las comprendidas en su billete de ida y vuelta, tendrá que abonar el doble de la diferencia entre el importe de la mitad del citado billete y el de un ordinario hasta el punto donde se haya apeado o desde el punto donde suba al tren, según el caso, si el coste de dicha mitad resultase inferior al del ordinario. Si el interesado avisase previamente al Interventor o conductor del tren dicha diferencia se cobrará sencilla.

3.ª Los billetes que no se hubiesen utilizado al regreso en el mismo día de su expendición quedarán nulos y sin ningún valor.

4.ª Los niños menores de siete años y los militares y marinos no tendrán derecho a disfrutar medios billetes sobre estos precios reducidos.

5.ª Los viajeros portadores de estos billetes no tienen derecho al trasporte de más equipaje que el que pueda llevar a la mano, según reglamento.

6.ª No se permite el cambio de clase.

7.ª En virtud de lo dispuesto por real orden fecha 4 de Abril de 1908, está terminantemente prohibida la reventa de billetes de ferrocarriles y por consecuencia, todo billete revendido, esto es, adquirido fuera de las taquillas de las estaciones, es nulo y su portador será considerado como viajero sin billete, debiendo abonar el doble del precio que corresponda por la tarifa general.

8.ª Queda limitada a 200 viajeros en 3.ª clase la expendición de billetes para estos trenes.

9.ª Quedan vigentes las condiciones de las tarifas generales en todo lo que no sean modificadas por las presentes.

Nota. — En la estación de Béjar habrá a la llegada de este tren automóviles a precios económicos, por si los viajeros desean trasladarse al Parque de Béjar, al Castañar o a Candelario.

Vida gremial

El Corpus y los establecimientos de la Alimentación

La Secretaría general de la Federación Gremial Salmantina, nos ruega la publicación de la siguiente nota:

"En virtud de lo dispuesto en las bases décimo cuarta de las vigentes para el Ramo de la Alimentación, se recuerda al público en general y a los dueños del establecimientos de Ultramarinos, Comestibles, Salchicherías, Carnicerías, Carbonerías y todos los sujetos a la jurisdicción del Jurado Mixto del ramo, que el Jueves de Corpus, 15, los establecimientos permanecerán cerrados durante todo el día.

Lo que se advierte para general conocimiento y para evitar las molestias y perjuicios que en otro caso pudieran irrogarse a los consumidores."

Las Peluquerías y el Corpus

La "Unión Gremial de Patronos Peluqueros" recuerda a todos los patronos del ramo y al público en general, que mañana, Jueves de Corpus los establecimientos cerrarán a las dos de la tarde, en cumplimiento de las bases de trabajo vigentes.

✝

PRIMER ANIVERSARIO

del señor

Don Tomás Boyero Bueno

que falleció en Salamanca, el día 16 de Junio de 1932

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su esposa, doña Jacinta García Barrado; hijo, don Manuel (capitán médico del Regimiento de Infantería número 26); sus hermanas, doña María y doña Carolina; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus numerosos amigos se dignen encomendar a Dios el alma del finado y asistan a alguna de las misas que se celebrarán en su sufragio, por lo que les quedarán agradecidos.

Todas las misas que se celebren de siete a nueve de la mañana en la iglesia de San Juan de Sahagún, de esta ciudad, y las que se digan en la iglesia parroquial de Endrinal de la Sierra el día 16 del presente mes de Junio, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del fallecido.

NO SE REPARTEN RECORDATORIOS.

EL NIÑO

Cándido Tapia García

subió al cielo, en Sando, el día 13 de Junio de 1933

a los diez meses de edad

Sus desconsolados padres, don José María de Tapia y Vicente (farmacéutico de Sando) y doña Juana García Chaves; hermanas: Cándida, Gabriela e Inés; abuelos, tíos, primos y demás parientes,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida.

NO SE REPARTEN TARJETONES

NOTICIAS DE INSTRUCCION PUBLICA

SE CONVOCA A UN CURSILLO PARA EL INGRESO EN EL MAGISTERIO NACIONAL

En la "Gaceta de Madrid" correspondiente al día 8 de los corrientes se publica un Decreto del Ministerio de Instrucción Pública convocando un Cursillo de selección profesional para el ingreso en el Magisterio, que por la mucha importancia que tiene transcribimos íntegro a continuación:

"La ineludible necesidad de proveer en el plazo más breve posible el crecido número de Escuelas creadas hasta la fecha, de las que han de crearse con cargo al concepto cuarto del artículo 3.º del capítulo 4.º del vigente presupuesto de este Ministerio, y de las que en ejecución de lo preceptuado en el artículo 30 y apartado b) del artículo 31 de la ley de Confesiones y Congregaciones religiosas, sea necesario habilitar en sustitución de las que hayan de ser clausuradas oportunamente, aconseja la convocatoria inmediata de un Cursillo de selección, terminado el cual, el Ministerio de Instrucción pública pueda disponer de personal rigurosamente seleccionado.

La experiencia aconseja, por otra parte, introducir en la organización de tales cursillos algunas modificaciones de detalle, que sin afectar a lo sustancialmente establecido en el Decreto de 3 de Julio de 1932, permitan simplificar el procedimiento y abreviar, en cuanto sea posible, la duración excesiva de las pruebas.

Fundado en estas razones, a propuesta del Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, de acuerdo con el Consejo de Ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se autoriza la convocatoria extraordinaria de un Cursillo de selección profesional, organizado en la forma que establece este Decreto.

Art. 2.º La función calificadora se confía a Tribunales provinciales de selección, formados por un Profesor y una Profesora numerarios de la Escuela Noraml, un Inspector y una Inspectora de Primera enseñanza y un Maestro o Maestra nacionales; todos ellos, a ser posible, de la provincia respectiva.

En atención a la urgencia de las necesidades que se trata de remediar y al carácter extraordinario de estos cursillos, se autoriza a la Dirección general de Primera enseñanza para hacer directamente los nombramientos de las personas que han de formar las Comisiones calificadoras provinciales.

Art. 3.º Los Cursillos de selección profesional autorizados por este Decreto constarán de tres partes:

A) Clases de Pedagogía y Organización escolar, Letras, Ciencias y lecciones prácticas dadas por Maestros nacionales, Profesores de Escuela Normal o Inspectores, ante los cursillistas.

B) Prácticas de enseñanzas realizadas por los cursillos en Escuelas nacionales.

C) Lecciones de cultura general y de Pedagogía fundamental.

Art. 4.º Las clases de Pedagogía, Organización escolar, Letras y Ciencias, versarán sobre temas fundamentales y de gran generalidad.

Las Comisiones calificadoras redactarán el plan de trabajo de tal modo, que los cursillistas reciban diariamente dos lecciones teóricas y asistan a una de carácter práctico.

La explicación de las lecciones teóricas correrá a cargo de los cinco vocales de la Comisión provincial.

Las lecciones prácticas serán dadas por los miembros de dicha Comisión y por cinco Maestros nacionales, como máximo, seleccionados entre los de la provincia por la Junta de Inspectores.

A estas lecciones prácticas deberá asistir el Tribunal en pleno.

Art. 5.º Las clases teóricas y prácticas de la primera parte del Cursillo, la desenvolverán en un período de quince días laborables.

Art. 6.º Al terminar cada Profesor la serie de sus lecciones teóricas, los cursillistas harán por escrito y colectivamente el resumen de una de ellas, sacada a la suerte, en el tiempo máximo de una hora.

Art. 7.º Al terminar las siete primeras lecciones prácticas, los cursillistas harán por escrito colectivamente, y durante una hora como máximo, un ejercicio en que recogerán brevemente las observaciones y comentarios que les sugiera una de las lecciones presenciadas, sacada a la suerte de entre ellas. Al terminar las ocho lecciones restantes se procederá en igual forma en relación con las lecciones prácticas de este segundo período.

Art. 8.º Terminada la actuación de los cursillistas, la Comisión calificadora leerá los ejercicios de los opositores en sesión secreta, y procederá a la calificación, pudiendo conceder cada vocal, por cada una de las dos partes de este ejercicio, de cero a diez puntos. La suma de los puntos obtenidos por cada opositor servirá para fijar su colocación en la lista de los aprobados, que no podrá exceder del doble del número de plazas asignadas a la provincia.

Art. 9.º Las prácticas de enseñanza que determina el apartado B) del artículo 3.º se verificarán incorporando el Tribunal a los aspirantes aprobados en el primer ejercicio, durante treinta días naturales, a Escuelas de la capital y provincia, recomendadas por los Inspectores que formen parte en aquél, en cuyo tiempo serán inexcusablemente visitados, cuando menos, una vez dichos aspirantes por alguno de los vocales.

Cuando el número de cursillistas y su apregación a Escuelas distintas no permita repetir las visitas por el Tribunal, éste podrá confiarlas a la Inspección de Primera enseñanza y a Maestros distinguidos de su provincia.

El resultado de estas visitas se hará constar en un informe de los vocales o delegados, el que se unirá al informe general que hagan los Maestros de las respectivas Escuelas nacionales, acerca de la capacidad docente y de la orientación profesional de los aspirantes a ellas agregados.

El Tribunal procederá, al terminar este mes de prácticas, a verificar una segunda calificación de los aspirantes, pudiendo conceder cada Juez de cero a diez puntos. La suma de las calificaciones obtenidas en cada una de las dos primeras partes del cursillo servirán para fijar la colocación de los aspirantes aprobados en la nueva lista de méritos.

En todo caso, el número de cursillistas aprobados en esta segunda parte no podrá exceder de los dos tercios del total que haya actuado en ella.

Art. 10. La tercera parte del cursillo consistirá en una serie de lecciones sobre temas de cultura general y Pedagogía fundamental. Se desenvolverá en un período de quince días laborables y será juzgada por el mismo Tribunal calificador de los ejercicios anteriores.

Las lecciones, en número de dos por día, estarán a cargo de Profesores universitarios, de Segunda enseñanza de Escuelas Normales, Maestros distinguidos y otras personas a quienes el Tribunal juzgue conveniente incorporar a esta labor. El número de estos Profesores adjuntos no podrá exceder de diez en cada provincia. Las lecciones se completarán, a ser posible, mediante visitas a los Monumentos, Museos, Escuelas selectas, fábricas, etcétera. La calificación de los ejercicios escritos correspondientes se realizará en la misma forma establecida para las lecciones teóricas de la primera parte en los artículos 7.º y 8.º de este Decreto.

Art. 11. Terminada y calificada la tercera parte del cursillo, el Tribunal procederá a formar la lista de calificación definitiva de los aspirantes aprobados, cuyo número no podrá exceder, en ningún caso, del número de plazas adjudicadas a la provincia. El orden de colocación de los aprobados se fijará por la suma de los puntos obtenidos en los tres ejercicios, resolviéndose los posibles empates en favor del cursillista de más edad.

Art. 12. Hecha pública la doble lista de aprobación—una para Maestras y otra para Maestros—el Tribunal remitirá las actas de las sesiones y demás documentación del cursillo que obre en su poder a la Dirección general de Primera enseñanza, consignando la fecha de nacimiento de los interesados, según resulte de la correspondiente partida que figure en el expediente. La Dirección general relacionará todas las listas provinciales y formará la lista única de clasificación definitiva, teniendo para ello en cuenta, dentro de cada grupo numérico, el dato de la edad, con preferencia de mayor a menor número de años, meses y días. Cuando se viere en ellos una coincidencia, regirá para esta clasificación definitiva entre los interesados el orden alfabético resultante del primer apellido. Esta lista de clasificación definitiva será publicada en la "Gaceta de Madrid", a fin de que los interesados puedan formular las reclamaciones que estimen oportunas.

Art. 13. La Dirección general de Primera enseñanza determinará el número de plazas que hayan de proveerse en cada provincia, dentro del crédito del Presupuesto de las ampliaciones votadas, así como el tiempo y plazo para solicitar la participación en el cursillo. Los aspirantes dirigirán sus instancias al Presidente del Consejo provincial. La instancia irá acompañada de copias certificadas del título profesional, de los estudios académicos y de la declaración médica de que el aspirante no padece enfermedad contagiosa que le imposibilite para el ejercicio de la enseñanza. Igualmente acreditarán haber cumplido los diez y nueve años antes de la fecha de la convocatoria y no pasar de los cuarenta en igual fecha, así como no hallarse incapacitado para ejercer cargos públicos. Acompañarán también la cantidad de 40 pesetas, como derechos de inscripción en el cursillo, sin que pueda ser devuelta esta cantidad en el caso de no presentarse el solicitante.

Art. 14. Además de los Maestros y Maestras de Primera enseñanza podrán tomar parte en los cursillos los Licenciados en Ciencias o Letras, menores de cuarenta años en la fecha de publicación de la convocatoria, que hayan aprobado en la Escuela Normal las asignaturas de Pedagogía e Historia de la Pedagogía. Los aspirantes que se encuentren en este caso acompañarán, para tomar parte en el cursillo, los certificados a que se refiere el artículo anterior.

Art. 15. Cuando el número total de aspirantes en una provincia exceda de un centenar, la Dirección general podrá disponer la constitución de varios Tribunales calificadores, adoptando las disposiciones oportunas para llevarlo a cabo.

Art. 16. Los vocales de los Tribunales percibirán 10 pesetas por asistencia a cada sesión dedicada al examen de notas, trabajos y calificación de los ejercicios. Dichos vocales, los Profesores adjuntos, los Inspectores y Maestros a quienes se confieran lecciones o visitas percibirán una remuneración de 25 pesetas por lección o clase y el importe de los gastos de locomoción, sin que pueda considerarse esta indemnización como pago de una labor que se estima de colaboración generosa. En el caso de que la Dirección general estime preciso nombrar vocales de un Tribunal provincial o funcionarios residentes en otra provincia, los designados tendrán derecho a las indemnizaciones establecidas en el Reglamento de 18 de Junio de 1924.

Art. 17. Para la celebración de estos cursillos se habilitarán locales de capacidad tal que sea posible colocar a los aspirantes con la separación conveniente. Las autoridades académicas de los distintos Centros de enseñanza dependientes de este Ministerio quedan obligadas a dar a los Tribunales las facilidades necesarias para que puedan lograrlo.

Art. 18. Los Tribunales remitirán oportunamente a la Dirección general de Primera enseñanza el plan de trabajos de cada cursillo, quedando facultada para intervenir en la forma que estime preciso cuando, a su juicio, no se interpreten acertadamente las aspiraciones de la Superioridad respecto a la labor, orientación pedagógica y selección con garantías que han de informar estos cursillos.

Art. 19. La Dirección general de Primera enseñanza dictará las instrucciones que estime necesarias para el mejor y más rápido cumplimiento de este Decreto.

Dado en Madrid, a siete de Junio de mil novecientos treinta y tres.—*Niceto Alcalá-Zamora y Torres;* el Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, *Fernando de los Ríos Urruti.*"

SE VENDEN seis erales moruchos de ganadería, bravos. Para tratar, con Ramiro Nieto, en Bodón.

8-1

¡MEDICOS!

Rayos X Sánchez, instrumental, mobiliario, perfecto estado, cederé por poco dinero. Pago contado

Dirigirse: J. LOPEZ MARTIN

Médico - Dentista. — Las Arenas (Vizcaya).

5 pesetas semana, sin fiador

BICICLETAS

LAS MEJORES MARCAS. - LAS MEJORES CONDICIONES

B. S. A. - ALCYON - ARMOR - ATLAS - I. M., ETC.

En cámaras, cubiertas y accesorios precios tirados

¡¡PARA COMPRAR BARATO Y BIEN!!

CASA MONTERO - Rúa, 26

Radio - Gramófonos - Discos - Portables

DESDE EL 31 DE MAYO

está diariamente abierto el ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS Y DE

Aguas azoadas

INHALACIONES Y PULVERIZACIONES

Curación del asma bronquial. - Evitan y curan los catarros del aparato respiratorio

Inhalaciones medicamentosas

Baños higiénicos, salinos y sulfurosos

CALLE DE LAS AGUSTINAS, NUM. 1

Médico director: Doctor Villalobos

Herniados Quebrados

AHORA QUE PODEIS DEBEIS CURAROS: Está plenamente demostrado, por las miles de curaciones logradas, que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias en hombres, mujeres y niños, son los del conocido ortopédico SR. TORRENT, sin trabas ni tirantes engorrosos, no pesan ni abultan, amoldándose como un guante. Son una maravilla que sin la más pequeña molestia transforman rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos, como antes de estar quebrados. Herniados todos, si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SR. TORRENT, que gustosamente atenderá a cuantos se le presenten en SALAMANCA, y en el HOTEL COMERCIO, únicamente el próximo DOMINGO, día 18 del corriente.—NOTAS: En VALLADOLID, el día 16, en el HOTEL IMPERIAL, y en LEON, el día 20, en el HOTEL OLIDEN.—ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, "CASA TORRENT".

RADIO

Programa para hoy

De 8,00 a 9,00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos: a las 8,00, 8,20 y 8,40.

MEDIODIA.—A las 11,45: Nota de sinfonía. - Calendario astronómico. - Santoral. - Recetas culinarias, por don Gonzalo Avello.

A las 12,00: Campanadas de Gobernación. - Noticias. - Bolsa de trabajo. - Información de oposiciones y concursos. - Programas del día.

A las 12,15: Señales horarias. Fin de la emisión.

SOBREMESA. — A las 14,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. - Boletín meteorológico. - Cartelera. - "Tristes recuerdos" (pasodoble), Caballero-Marquina; "Los blasones" (dúo), Loygorri, G. Alvarez y Tellería; "Rondalla aragonesa", Granados; "Aires rusos", Wieniawsky; "Manon" (ah dispar visión), Massenet; "Me olvido del mundo" (fox), Frieud; "Al borde de una fuente", liszt; "Dos danzas noruegas", Grieg.

A las 15,00: Revista cinematográfica, por Manuel Villegas López.

"Adiós, trigueña" (canción) Vigil y Flores; "Tristán e Iseo" (muerte de amor), Wagner; "El millón" (vals), R. Clair, Bernard y Parés; "La meiga" (preludio), Guridi. (En el primer intermedio, después de las 15,00, cambios de moneda extranjera).

A las 15,50: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. Indice de conferencias.

A las 18,00: Fin de la emisión.

TARDE.—A las 19,00: Campanadas de Gobernación. - Cotizaciones de Bolsa. - Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes.

"Efemérides del día". Emisión fémina, dedicada al público radioescucha femenino, Lo que opinan las mujeres, interviú de actualidad por Matilde Muñoz.

Información de modas.

Música de baile.

"Los servicios de Fomento de la Diputación provincial de Madrid", conferencia por don Francisco Cantos, diputado provincial.

A las 20,25: Noticias. - Servicio directo de Unión Radio.

Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio.

A las 20,30: Fin de la emisión.

NOCHE.—A las 22,00: Campanadas de Gobernación. - Señales horarias.

Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio.

(Noticias recibidas después de las 20,30).

Teatro radiofónico español, segundo programa. Estreno del sainete radiofónico, en cuatro actos, original de A. Martín Becerra e Isaac Pacheco "¡A ese...!", interpretado por los artistas de Unión Radio.

A las 23,45: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

Música de baile.

A las 0,30: Campanadas de Gobernación. - Cierre de la estación.

Cerveza MAHOU

advierte a sus consumidores exijan el tapón corona, cuando la botella no tenga etiqueta

PEDID SIEMPRE

Cerveza MAHOU

UNA MALA DIGESTION ES TAN DEPRIMENTE

La indisgestión y el dolor estomacal que hacen su vida insoportable, son derivados generalmente de una hiperclorhidria o exceso de acidez. Neutralice este exceso de acidez por medio de la Magnesia Bisurada y suprimirá de este modo la causa principal de sus dolores. Con el uso de la Magnesia Bisurada, preparado bien tolerado aun por los estómagos más delicados, se alcanzará un alivio casi instantáneo. Media cucharadita de las de café, o tres o cuatro tabletas de este maravilloso preparado, tomadas en un poco de agua después de las comidas o cuando se inicie el dolor, harán desaparecer las náuseas, acedías, ardores, flatulencias e indigestiones en todas sus formas. La Magnesia Bisurada, que es inofensiva y fácil de tomar, se vende en todas las Farmacias al precio de pesetas 2,65 en tabletas y a pesetas 4,15 en polvo.

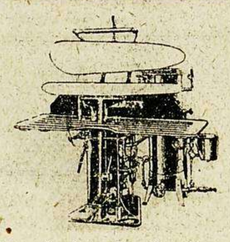

Vendo máquina de planchar a vapor, propia para tintorería.
LA MEXICANA
Doctor Riesco, 57

VENDO mostrador vitrina, movible y butacas, todo modernísimo. Darán razón, Calzados Angel Doctor Riesco, 19.

EN LA PLAZUELA DE SAN JULIAN, número 8, planta baja, se alquila un espacioso local con varias dependencias, a propósito para almacén. Para informes, Doctor Riesco, número 38, duplicado, segundo. izquierda.

h. 18 J.

AMA DE CRIA, soltera, de veinte años, leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Para informes, calle de Julián Pérez, número 8, Los Pizarrales.

3-2

HOLANDESAS

Han llegado los hermanos Fernández, con nuevo vagón de novillas, procedentes de la montaña de Torrelavega, paridas y próximas a parir. Para verlas y tratar, con Manuel Fernández, Bordadores, 16.

4-2

SE ARRIENDAN los pastos de espigadero, hojadero y hoja de viña del término de Peleas de Arriba, provincia de Zamora. Del precio y condiciones informará el señor alcalde.

8-2

DE BEJAR

VIEJO TEMA

Dentro de pocos días reanudará sus conciertos, en el Parque, la Banda Municipal. Como siempre, la oiremos con satisfacción, porque nuestra Banda es cuidadosa de su cometido; como siempre lamentaremos el largo paréntesis de ocho meses sin oirla. Y, como siempre, nos preguntaremos con extrañeza que en la sede del tan famoso paño azul no se hayan logrado unos cuantos metros para uniformar a los músicos.

El argumento de nuestro fácil consuelo, "en casa del herrero, cuchillo de palo", con que se suele acabar toda preocupación, no debiera servirnos ya. Ni para nosotros sirve ni mucho menos vale para quienes nos visitan, que en esta época no son pocos.

Y no argumentamos más. No debe ser preciso. Ahí queda nuevamente el llamamiento a la Corporación Municipal, a la Unión Textil, a la Cámara de Comercio: La Banda Municipal de Béjar necesita unos metros de paño, de Béjar, para uniformarse, por lo menos como lo está cualquier Banda de cualquier mediana población de España.

FIESTAS DE CORPUS

En las solemnes funciones religiosas que se celebrarán en la parroquia del Salvador, por la abadía del Santísimo, durante la Octava del Corpus, será orador sagrado, en las tardes del 16, 17 y 18 el reverendo padre Francisco García, misionero del Sagrado Corazón de María, de la residencia de Plasencia.

NUEVO DOCTOR

Tras de brillantes ejercicios ha sido doctorado en Derecho, en Madrid, el joven y culto abogado don Ramón Garrido Lobo.

Por tan merecido éxito reciba nuestra expresiva felicitación, extensiva a sus padres don Valentín y doña Benita.

REGRESO

Ha regresado de Panamá, donde ha prestado sus servicios de vicecónsul, durante dos años, el joven diplomático don Vicente Aparicio Olleros.

El señor Aparicio Olleros, a quien damos nuestra cariñosa bienvenida, viene destinado al Ministerio de Estado.

VERANEO

Ya comienza a animarse el Castañar con el arribo de los primeros veraneantes llegados de Salamanca, Zamora y otras poblaciones.

Parece ser que la mayoría de los hoteles han sido adquiridos a estas fechas.

A. GARCIA

12-VI-1933.

SE VENDEN las casas y locales del Paseo Rector Esperabé, números 2, 4 y 6. Informes, San Pablo, 6, tercero.

SE ARRIENDAN, los pastos de agostadero y hoja de viña del término de Guarrate (Zamora), capaz de mantener 1.000 a 1.100 cabezas de ganado lanar. Para tratar, en Guarrate, con la Junta de Labradores.

8-2

MUNDO DEPORTIVO

Las 500 millas de Indianópolis

Dos víctimas más del automovilismo

Con la misma animación de años anteriores, se ha visto concurridísima la bella capital de Indiana, asistiendo millares de forasteros a la prueba anual automovilista llamada "Gran Premio de Indianópolis" y en la que participan los más destacados "ases" del volante de varias naciones.

Este año se han recorrido las 500 millas en cuatro horas y cuarenta y nueve minutos, siendo el primero Luis Meyer, ganador absoluto de la carrera, logrando una media de ciento cuatro millas por hora.

Emociones no han faltado, habiéndolas de todas clases y para todos los gustos; desde la velocidad fantástica al paso por las tribunas, los derrapazos violentos en las curvas, hasta el accidente grave.

Mark Stillman el famoso corredor, perdió la vida en esta prueba de velocidad, siendo para el espectador un momento de gran emoción, pues al perder el volante, el coche recorrió unos ciento cincuenta metros sin dirección, patinando y produciéndose el vuelco al ser despedido fuera de la pista.

Extraído del interior del coche, donde había quedado aprisionado, fué conducido rápidamente a un hospital, donde falleció al intentar operarle, pues el desgraciado automovilista presentaba la fractura completa de las dos piernas.

Pocos momentos después, y cuando se intentaba sofocar el incendio del coche motivado por haberse inflamado el depósito de la gasolina, las ambulancias tuvieron que intervenir otra vez.

Dos de los coches participantes, marchaban coco a codo, a una velocidad fantástica, tan unidos, tan cerca, que formaban un solo cuerpo, produciendo a su paso un estruendo estrepitoso, con la natural emoción de los espectadores que esperaban el despegue de uno de ellos. Los conductores aferrados al volante no cedían un solo centímetro de terreno.

La desgracia fué tan rápida e inesperada que parte del público no pudo apreciarlo hasta que detuvieron su marcha bastante después. Uno de los mecánicos, llamado Jordán, al intentar hacer un movimiento salió despedido de su asiento, cayendo en el breve lugar que quedaba entre los dos coches, triturándolo entre las ruedas de los mismos, y arrastrándolo hasta dejarlo completamente destrozado, marcando por la pista un reguero sangriento que iba a terminar en los radios de las ruedas en donde quedaron adheridos trozos de piel y carne sanguinolenta.

Sustraídos a la curiosidad pública los coches y encerrados convenientemente, se procedió a limpiarlos, y al hacerlo, colgando de una aleta, hallaron un dedo íntegro, cercenado y cortado a cuajo, junto a su correspondiente "dedil", perteneciente al grueso guante que llevaba.

Como se ve la pista de Indianópolis tiene ya un recuerdo poco grato para los asistentes a su carrera anual, lugar de reunión de gran número de deportistas que acuden con bastante antelación con el objeto de presenciar los entrenamientos comparando las probabilidades de los corredores.

Poco antes Stillman, que era uno de los favoritos al primer puesto y cuyo final ha sido sentidísimo, probando su coche, alcanzó una velocidad de 100 millas por hora, librándose de un percance por una verdadera casualidad, derrapando largo trecho, y logrando hacerse con el coche cuando el vuelco parecía inevitable...

En la memoria del espectador perdurará siempre el recuerdo de tan triste jornada, en la que los anales del automovilismo tienen que anotar dos bajas más, aumentando la larga lista de víctimas producidas por la "fiebre" de la velocidad...

ARGELINO

(Prohibida la reproducción).

SE VENDE automóvil Citroën seis cilindros, en el mejor uso (como nuevo) 21.000 kilómetros, toda garantía. Sin intermediarios. Para contratar, Gregorio Sánchez Reinoso, número 4, Béjar.

8-a-3

AGENCIA MARLASCA

Suboficial retirado de la disuelta Zona de Salamanca

Habilitado Clases Pasivas. Arreglo de documentaciones para CUOTAS MILITARES y DESTINOS PUBLICOS. Gestiona y entrega ficha de méritos con inclusión en el Escalafón para MEDICOS; Certificados de penales, Carnets para Chófer, etcétera etc. Entrega e interesa toda clase de documentos en las oficinas del Estado de Madrid y provincias. Representa Ayuntamientos. Domicilio: **Plaza del Mercado, números 9 y 10. SALAMANCA**

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS

Se curan con rapidez con

DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO

De venta en droguerías

— y farmacias —

GRAN BALNEARIO DE MEDINA DEL CAMPO

TEMPORADA OFICIAL DE 15 DE JUNIO A 15 DE SEPTIEMBRE

VERDADERO SANATORIO PARA LA ESCROFULA

Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrofulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al período del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc., etc.

GRAN HOTEL, con todo el confort moderno, excelente cocina, a cargo de reputados cocineros, restaurants, mesas particulares de primera y comedor de segunda.

Hay también en el HOTEL ANTIGUO DEL ESTABLECIMIENTO BALNEARIO pensiones completas de 10 y 12 pesetas diarias.

Cómodos automóviles a todos los trenes desde la Estación de Medina del Campo.

LOS LIBROS

El conocimiento de la Historia

Seguramente que habrá pasado ignorada la iniciativa que debióse hace unos años a un eminente profesor español, de crear una Sociedad de cultivadores de la Historia contemporánea, que habría de ocuparse tanto de ampliar el horizonte inquisitivo de la tal disciplina, como de la defensa, ordenación y aprovechamiento del tesoro documental que aún no ha sido utilizado por los escritores y está expuesto a perderse dada la idiosincracia española que cristaliza en tantos casos de acidia burocrática e incuria familiar.

Nada como la tal iniciativa—aún no trocada en realidad—puede demostrar cuánto necesitamos españoles e hispanoamericanos conocer la propia Historia, corrigiendo así una inmensa falta característica de la vida cultural de la raza, pues como hase afirmado muchas veces, la verdadera guía para el presente y el pervenir ha de ser siempre el ayer, ejemplario de virtudes y defectos, aciertos o yerros en lo individual y en lo colectivo.

Al olvidarse pronto los rudimentos adquiridos en la segunda enseñanza, y no existir esa vocación espontánea hacia la Historia—salvo, claro está, la obligada labor de los profesionales—resulta que son escasísimas las personas atentas al pasado patrio, y aún lo que se sabe suele ser aquello externo que nada dice del sentido cultural, del ritmo social y político de las épocas. Dentro del acervo espiritual de la nación suelen ignorarse aquellas particularidades regionales que otrora tuvieron la máxima resonancia, denotando esto el imperio de la pasión y el prejuicio. Tal característica podría disculparse en cierto sentido tratándose de épocas ya remotas, pero desgraciadamente alcanza también el período contemporáneo, a la misma centuria pasada. "El siglo XIX, generador inmediato del día presente—ha escrito un gran publicista—hállase casi ignorado por una generalidad y necesitado de indagaciones por los cultos. Los archivos permanecen casi inexplorados. Sucesor retumbantes conservan en confusión y en penumbra sus causas y sus consecuencias. Figuras destacadas se hallan aún falseadas por el sectarismo. La novela ocupa buena parte del solar de la Historia; y se mantienen apagados mil luminares que podrían alumbrar las tinieblas del día presente".

Ingente resulta la labor a desarrollar para que se impulse esa afición a las cuestiones históricas, principalmente las relativas al siglo XIX. Hasta hoy resulta insuperado el tributo de la biblioteca "Vidas Españolas e Hispanoamericanas del siglo XIX". Alcanzando ya la treintena de volúmenes, denota su sentido ecléctico, la amplitud temática, la importancia de sus autores y demás aspectos emanados del plan conjunto por el que pensóse respondiera a la necesidad sentida de su existencia. Gran mérito el de esos escritores que aportan el entusiasta esfuerzo de su deicación a estos estudios de alto poder educativo y orientador, en los que puede imprimirse las galas del bello estilo literario. Al volver a ocuparnos de las "Vidas" en cuestión, reseñaremos las últimamente aparecidas, que reafirman esas excelencias: las referentes a San Martín, Sarmiento, Prim y el Padre Castañeda.

La primera biografía citada, "José de San Martín, Libertador de la Argentina y de Chile, Protector del Perú", es debida al ilustre profesor y académico don E. García del Real, quien, aun no siendo literato profesional, demuestra poseer dominio de la forma expresiva y conocimiento del tema. Evocación de mérito, tanto por la prosa como por su enjuiciamiento objetivo, en la que se traza animado cuadro de los intentos de sublevación que hubo en Suramérica, para afrontar luego la interpretación integral de la gran figura que compartió con Bolívar la primacía en la gloria de la independización de aquel continente, y fué organizador, como se sabe, de la campaña sostenida por tres grandes países. Sus prendas personales, su ambiente, su formación espiritual, el decurso de su vida con posterioridad a la gloria —cuando, desengañado e incomprendido, víctima de la envidia y la protervia, marchó al destierro—todo esto ofrécese con dominio y serenidad notables, unida a la descripción acabada de la obra militar y política del caudillo esa suma de consideraciones personales que realzan el valor del libro.

"Sarmiento, el constructor de la nueva Argentina", ha sido escrito por Aníbal Ponce, gran literato de aquel país, quien consigue ofrecer un retrato pleno de justeza y atrayente interés, en el que destaca el carácter del gran político y educador, encarnación animadora del espíritu que hizo posible la creación de una nacionalidad. Figura inmortal la de Sarmiento, que dijérase hizo revivir aquella suma de virtudes y esfuerzos, aquella capacidad de intelecto y acción que solía darse en contados pueblos elegidos, su ejemplaridad ideológica y la línea de su conducta influyeron pronto en la masa, marcándose por manera tangible la excelsitud de su apostolado. Admirable creación, bastante para reafirmar la valía de su autor como figura sobresaliente de las letras argentinas de hoy, alienta ese sentido sustantivo de Sarmiento, presentando al personaje con máxima naturalidad en todos sus aspectos de temperamento rebelde y apasionado, dinámico y espiritualista, de vida tan intensa y accidentada.

Con la biografía "Prim, el caudillo estadista" se revela al público hispánico un gran escritor cubano, Emeterio S. Santovenia, quien denota excelentes cualidades. Aun partiendo de su intención simpatizante y exaltadora, Santovenia muéstrase más atento a la manera singular de desentrañar el espíritu, el complejo personal de Prim, que a la reiteración apologética en torno a dotes desde un comienzo apreciadas en el héroe. El fundamento de su revolarización está, pues, en el aspecto de aquél como alto temperamento político, que en ocasiones memorables — principalmente cuando la ingerencia española en Méximo — marcó algo insólito en su tiempo, poco apreciado entonces y poco conocido todavía. El bosquejo sintético de la trayectoria vital de Prim aparece trazado con ponderación y armonía; pero dado el gran número de libros análogo existente, hemos de estimar como aspecto relevante su aportación de valiosos datos documentales relativos principalmente a la aludida intervención española en tierras aztecas, que por mucho tiempo permanecieron desconocidos.

Original figura la que el ilustre escritor argentino Arturo Capdevila aporta al acervo de la colección que nos ocupa con su libro "La santa furia del Padre Castañeda", que el subtitula "cronicón porteño de frailes y comefrailes donde no queda títere con cabeza". El insigne prosista, en quien el espíritu y el verbo hispánicos tienen uno de sus más fervientes valedores, traza una admirable semblanza del famoso fraile franciscano, que fué tenido como mero caso incluso dentro del campo psicopatológico, siendo así que, como él demuestra, encarnó un espíritu quijotesco, animado por inconsumible fuego interno en culto a las supremas categorías éticas, constituyendo, además, un verdadero precursor en el periodismo de combate y maestro en el arte del libelo. El libro de referencia viene a representar una revisión histórica, con enjuiciamiento desapasionado, con rica documentación y admirable pintura de aquella época turbulenta, un tanto desfigurada, de la vida argentina que culminó con la independización del dominio español.—ANGEL DOTOR.

Martínez Sol y la historia política de España

Estamos en unos momentos en que la literatura se aparta un poco aterrada de la política; los escritores de novelas dejan paso a los periodistas para que rellejen las emociones de los pueblos, en horos que van a quedar como trozos de historia, que han de servir en otro tiempo para enlazar los temas y formar la obra única de la Historia de España.

El periodista—viejo camarada—de la calidad de Ramón Martínez Sol, era el que podía llevar a la "colección de cultura política", el anecdotario de la disolución de un reinado, que "Dédalo" ha incorporado a esa serie de publicaciones que viene haciendo desde el "Origen de la Familia, de la Propiedad Privada y del Estado", de Engels, hasta "La guerra estalla mañana", del gran Ludwig, pasando por otras producciones de Teófilo Ortega, Karl Steuermann y Oda Olberg, entre otros.

Porque Ramón Martínez Sol, es tal vez el que más ha convivido en la tragedia espiritual de España, por sus años, orgullo de una vida de honrado periodista, y moviéndose en un plano donde más de reflejaba la decadencia de un régimen, que él veía caminar en declive, mientras otros muchos lo consideraban inquebrantable.

Por eso no podía ser otro que Martínez Sol el que hablara con esa libertad absoluta de que goza, de las vicisitudes políticas, "de Canalejas, al Tribunal de Responsabilidades", que bajo este título se cobija toda su obra sintetizada en un volumen de unas doscientas páginas.

Lo de menos en este caso es el color de cristal, a cuyo través se mire la obra de Martínez Sol. Lo interesante es la recopilación de datos, que reflejan la vida española, con los tumbos de la barca política, en los últimos veinte años. Un poco brusca parecerá la presentación de hechos, si no desecha uno los prejuicios políticos y sociales, antes de sus consecuencias en la lectura, está luego la posición que cada uno adopte para formar juicio exacto de la realidad de las cosas.

Yo prefiero que estos temas se expongan así; claros, sin divagaciones, sin velos que traten de proteger los desaciertos de la política española, porque no se trata de cosas en presente, ni para el porvenir, sino de reflejos de la historia, de cosas que pasaron y que a todos interesa conocer, aun cuando para muchos constituya un sufrimiento más el conocerlas. La historia tiene por costumbre recoger todo lo anecdótico, por duro que sea, y eso es lo que ha hecho Martínez Sol, sin preocuparse de dulcificar los hechos, a pesar de ser un hombre extremadamente amable, y difícil de observar en él cualquier insignificante arrebato. Hombre curtido no solo por años, sino de mucho mundo, sabe que estas cosas de la política necesitan ser presentadas con valor, con sinceridad, y sin olvidar la anécdota fuerte que en las columnas de un diario no encaja, pero en las páginas de un libro tiene su sitio prefrido, porque el libro viene a ser lo que la charla amena a voz baja, para aquellos que no teniendo la suerte de haberlo oído en el corro político o mesa de café, puedan siquiera disponer en el estante de un fiel amigo, que se lo cuente en secreto.—V. F. C.

—Retírese, si le ven sus nietos me tiran del moño...
—Imposible joven.
—¿Pero usted, no tiene nietos?
—¡Sí, pero usted no tiene moño!...

EL DIA EN LA AUDIENCIA

LO QUE HACE EL ALCOHOL. FALTAS DE PALABRA Y DE OBRA. - ¿ATENTADO A LA AUTORIDAD?

Cuando los hombres, bien sea de manera fortuita, como ocurrió en el caso de que vamos a ocuparnos, o bien por costumbre, se dejan dominar del vicio de ingerir bebidas alcohólicas en proporciones que llegan a limitar su libertad, se colocan en condiciones de extralimitarse fácilmente de palabra y de obra con el primero que la ocasión les depara. Esto le ocurrió al ciudadano que ayer ocupó el banco de los acusados.

Lo que se discutió en el debate del juicio oral celebrado ayer, y la Sala ha de resolver es si al cometer el procesado el hecho de autos tuvo propósito de menospreciar y faltar a la autoridad o si por el contrario, la intervención de ésta tuvo el carácter particular únicamente y nada hubo delictivo.

Así refería el fiscal, señor Alamillo, lo ocurrido.

En la noche del 5 de Marzo último, encontrándose en un café en Salamanca, el fiscal municipal de la misma capital, don Angel González Cosme, el procesado Estanislao Presa Isasi, que también se encontraba allí, y que le conocía por haber aquél acusado al mismo procesado y a otros estudientes, por faltas, en el Juzgado municipal, se dirigió a él, censurándole y menospreciándole con las palabras de "fiscal flamenco y chulo", y que se dedicaba a procurar la condena de los estudiantes para cobrarles las costas; poco después salió dicho fiscal municipal del establecimiento, y le siguió el procesado, quien nuevamente, en la calle, se volvió a dirigir a él amenazando pegarle y seguidamente le dió un puñetazo en la cara, produciéndole una herida, que curó sin defecto ni deformidad en seis días, con asistencia médica, estando impedido para el trabajo los cuatro primeros.

Este hecho lo calificó el representante de la Ley como constitutivo de un delito de atentado a la autoridad y de una falta incidental de lesiones, acusando como autor de todo ello al procesado con la circunstancia atenuante de embriaguez no fortuita y pidió que se le condenase a la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión menor, accesorias, multa de mil pesetas y costas, por el delito, y diez días de arresto menor por la falta, debiendo indemnizar al perjudicado con la suma de 50 pesetas.

Discrepó del fiscal el defensor del acusado, señor Jiménez, negando que los hechos ocurriesen en la forma por él mismo referida, pues si bien entre los señores González Cosme y Presa se cruzaron palabras y algún pechugón, no lo hizo el último con propósito de menospreciar, vejar ni zaherir a la autoridad, sino que lo ocurrido y para ello no debe olvidarse el sitio donde el suceso tuvo lugar, fué de hombre a hombre, no pudiendo, por tanto, apreciarse los elementos que caracterizan el delito calificado y existiendo a lo sumo una falta, por lo cual, solicitó la absolución del procesado con declaración de las costas de oficio.

El fiscal y la defensa razonaron sus respectivos puntos de vista en los oportunos informes y el juicio oral quedó terminado para que el Tribunal dicte sentencia, en la que, como al principio decimos, resolverá si el hecho es o no constitutivo de delito.

HOMICIDIO POR IMPRUDENCIA Y USO ILICITO DE ARMAS

Después ocuparon el banco de los acusados Cesáreo Alonso Alonso y Antonio Fonseca Bautista. A estos individuos se les procesó por el hecho siguiente:

Sobre las cuatro de la tarde del 3 de Febrero del año actual, en el sitio conocido por el "Pozucho", próximo al pueblo de Colmenar de Montemayor, los procesados, con objeto de verlas, se entregaron mutuamente las pistolas que llevaban, para cuyo uso carecían de la correspondiente licencia, y cuando Antonio sin observar las precauciones corrientes que aconseja la más elemental prudencia, examinaba el arma que tenía en sus manos, se le disparó, alcanzando el proyectil a Manuel Martín Nieto, que acompañaba a los citados Cesáreo y Antonio, produciéndole una lesión en la mano izquierda y otra en el vientre, que determinó su muerte tres días después a consecuencia de la peritonitis que le sobrevino.

Los procesados fueron acusados por el fiscal, señor Alamillo. Cesáreo, como autor de un delito de tenencia ilícita de armas, y Antonio, de uno de homicidio por imprudencia temeraria y otro también de tenencia ilícita de armas, sin circunstancias, y pidió para el primero la pena de cinco meses de arresto mayor, y para el segundo, también cinco meses de arresto mayor por la tenencia de armas, y un año y dos meses de prisión menor por el de homicidio por imprudencia, con las accesorias y costas correspondientes, debiendo, además, este último indemnizar a los herederos del interfecto con la suma de 15.000 pesetas.

El señor González Cobos, defensor de Cesáreo, sostuvo que éste no era autor de ningún delito, porque la pistola que se disparó en la ocasión de autos, era de la propiedad del que la examinaba en tales momentos, Antonio Fonseca, sin que allí hubiera más armas y solicitó, en consecuencia, la absolución de aquél con las costas de oficio.

Según el señor Tordera, defensor de Antonio, éste no tenía tampoco ningún arma, la que se le disparó de manera imprevista y sin que pudiera evitarlo, era de la propiedad de Cesáreo, y estimando, por tanto, que no era autor de ningún delito, interesó también su absolución con las costas de oficio.

Al efecto de razonar sus respectivas pretensiones, informaron por su orden el fiscal y las defensas, y como el anterior, quedó este juicio terminado para que el Tribunal dicte sentencia.

RESOLUCION DE UN PLEITO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Ha recaído sentencia en el pleito contencioso administrativo promovido por el señor Presidente de la Federación Gremial Salmantina, bajo la dirección del letrado de ésta, don Carlos G. de Ceballos, contra la Administración general del Estado, en solicitud de revocación de la resolución dictada por el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda de esta provincia, que desestimó la reclamación formulada por la parte actora a la Ordenanza para la exacción del arbitrio de bebidas espirituosas y alcoholes, incorporada al presupuesto municipal aprobado para regir durante el ejercicio económico del año de 1931.

Por virtud de dicha sentencia y de conformidad con las pretensiones del recurrente y fundamentos aducidos por el letrado señor G. de Ceballos, se revoca la resolución recurrida y se condena a la Administración demandada a que modifique la Ordenanza del arbitrio de bebidas, reduciendo a 7,50 pesetas el tipo de gravamen de 10 pesetas por hectolitro de vino que en aquélla se fijaba.

EL LICDO. SALVADERA

DE AVILA

Sesión municipal.

Se ha celebrado sesión municipal. Al tratarse del asunto de la pavimentación del Mercado grande, el concejal radical-socialista señor Sancho, dijo que la solvencia moral y económica del ayuntamiento estaba en crisis y por lo tanto, no podía acometerse esta obra, censuró a la comisión de Hacienda por haber hecho uso del precepto que le confiere el Estatuto municipal de poner a los dueños de las fincas enclavadas en aquel lugar contribuciones especiales, y esto no es más que un pretexto para que no se realice la obra, ya que los vecinos han de recurrir y los trabajos no pueden empezarse hasta tanto que el recurso esté fallado. Con este motivo se produjo un gran revuelo que cortó la presidencia.

Conflictos sociales

Por divergencias con los patronos se han declarado en huelga los obreros de los pueblos de Aldeavieja, Fresnedilla y Palacios de Coda. A todos ellos ha acudido la guardia civil para evitar coacciones.

—En Mamblas el alcalde reunió a los patronos, los cuales prometieron dar ocupación a los parados con lo que quedó solucionado el conflicto.

Detenido.

Por la policía ha sido detenido Félix Rosado López, que ingresó en la cárcel a disposición del gobernador civil.

Las fiestas de San Antonio.

Con gran animación han comenzado la fiestas de San Antonio. En los jardines del mismo nombre se ha instalado la verbena, que todas las noches está animadísima.

Lesionado.

En la clínica de la Cruz Roja ha sido curado Bernardino Díez, de herida cortante en la mano derecha, ocasionada al trabajar en su domicilio.

J. MARTIN

MAESTRO DE COLEGIO SALESIANO, se ofrece para instruir niños en casa particular o dehesa, modestas pretensiones. Escribid a Arturo Hernández Coca, en Miranda del Castañar.

4-1

MODERNO
HOY, MIERCOLES
El Caballero de la Noche
Hablada y cantada en español, por José Mójica y Mona Maris. Preciosas canciones. - BUTACA, 0,50
Mañana: La opereta vienesa **El teniente del Amor**

Poderoso reconstituyente contra
Anemia, Inapetencia, Raquitismo, Escrófula, Clorosis, Linfatismo, Decaimiento.
En más de medio siglo siempre ha triunfado en su lucha contra las enfermedades originadas por la sangre débil y la depauperación orgánica. Su eficacia está reconocida por la Academia de Medicina.
En cualquier época del año se manifiesta la acción tónica y reparadora del insuperable Jarabe de
HIPOFOSFITOS SALUD
Exija siempre JARABE SALUD en su frasco de origen. No se vende a granel.
LAXANTE SALUD
CORRIGE EL ESTREÑIMIENTO CRONICO Y LA BILIS. EVITA EL USO DE PURGANTES
Grageas en cajitas metálicas precintadas.
Pídase en Farmacias

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Del hogar

Dejemos hoy los trapos y sus allegados y ocupémonos un poquito de la casa. Hoy sobre las mesas elegantes la concha y el celuloide juegan un importante papel; los cubiertos de moda se hacen, por lo general, de concha; también los cuchillos son del mismo material, en forma de que sobre la hoja de concha va una estrecha banda metálica cortante.

El celuloide está de moda para la vajilla; desde la sopera hasta las copitas de licor, se encuentran servicios completos de celuloide, con gran variedad de dibujos. Se tienen servicios de un solo color, en todas las variaciones imaginables; también blancos y color crema con borde dorado o con dibujos floreados. De nuevo género es un servicio de café con tazas y platos de colores diferentes; por ejemplo: taza rojo pálido y plato naranja, y así, hasta un delirio de colores y combinaciones.

Y antes de terminar os diré, como curiosidad, que una casa ha lanzado al mercado los llamados sostenes escultóricos; son de celulosa flexible y dan a la silueta unas formas adorables; sólo tienen un peligro: son inflamables..., y, por lo tanto, hay que tener cuidado con las miradas de los caballeros, y mucho más con sus pitillos.

VIAJES

—Han llegado:

De Madrid, el propietario don Baldomero Rodríguez Campal.

NATALICIOS

Con toda felicidad ha dado a luz una preciosa niña, la distinguida señora de nuestro querido amigo don Joaquín Domínguez Guerra.

Lo mismo la madre que la recién nacida, disfrutan de un perfecto estado de salud.

FALLECIMIENTOS

Nuestro buen amigo, don José María de Tapia y Vicente, farmacéutico de Sando, y su esposa doña Juana García Chaves, pasan por el doloroso trance de haber visto morir a su hijo Cándido, preciosa criatura de diez meses de edad.

Con tan triste motivo, hacemos presente nuestro pésame a sus desconsolados padres, hermanas, abuelos, tíos, primos y demás parientes.

ANIVERSARIOS

Pasado mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento, ocurrido en Salamanca, del respetable señor don Tomás Boyero Bueno, padre de nuestro estimado amigo, el culto capitán médico del Regimiento de Infantería, número 26, don Manuel Boyero García.

El finado, por sus méritos y excelentes cualidades, supo hacerse acreedor al profundo respeto y cariño de cuantos le conocieron, entre los que su muerte causó hondo dolor.

Al cumplirse tan triste fecha, renovamos nuestro pésame más sentido, a su esposa, doña Jacinta García Barrado; hijo, don Manuel; hermanas: doña María y doña Carolina; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes.

VARIAS

Regresó a ésta la bella señorita Charito Poole, hija del Registrador de la Propiedad de esta ciudad.

—Regresó de Madrid después de haber cursado tres meses en una academia de Corte y Confección, doña Concepción Conde Holgado, habiendo conseguido, con nota de sobresaliente, el título de Profesora de Corte y Confección.

Al felicitar a la nueva profesora la hacemos extensiva a su familia, en particular a su madre, doña Luisa Holgado, viuda de Fuentes.

Lea usted EL ADELANTO

Viuda de Tomás Alonso
Plaza Mayor, 40 y 41
Esta casa tiene el gusto de comunicar a su distinguida clientela, que en combinación con otra importante de París, presentará los días 11, 13, 14 y 15 del actual una extensa colección de vestidos y abrigos, modelos auténticos y copias de las mejores casas de alta costura.

ASOCIACION PROVINCIAL DE GANADEROS

Se comunica a los **ganaderos y labradores,** que durante los días 22 y 23 del corriente, llegará a esta capital la Comisión de Compras del Ejército, la cual procederá a la compra de caballos de silla, de tiro ligero y mulos de tiro y de carga, todos domados.

Salamanca, 13 de Junio de 1933.

El Presidente,
JOSE LEON Y MUÑIZ

El Secretario,
JOSE MOTALVO ANDRES

La Peña Ajedrecista

Hoy, miércoles, celebrará junta general la Peña Ajedrecista, para tratar del campeonato social de primera y segunda categoría.

Se ruega puntual asistencia, a las siete y media.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos. — Arturo Sánchez Sánchez, Ramón Casquero García, Ramón Rodríguez Pérez, Fermín Martín Tay, Esmeralda Hernández Mateos y Benito Bellota Fereira.

Defunciones. — Francisca Portilla González, de cincuenta y ocho años.

El nuevo Gobierno

PRESIDENCIA y GUERRA, don Manuel Azaña.

ESTADO, don Fernando de los Ríos.

JUSTICIA, don Alvaro de Albornoz.

GOBERNACION, don Santiago Casares Quiroga.

HACIENDA, don Agustín Viñuales.

MARINA, don Luis Companys.

INSTRUCCION PUBLICA, don Francisco Barnés.

TRABAJO, don Francisco Largo Caballero.

AGRICULTURA, don Marcelino Domingo.

OBRAS PUBLICAS, don Indalecio Prieto.

COMERCIO E INDUSTRIA, don J. Franchy Roca.

La estancia de los excursionistas de la Casa Charra en Peñaranda

(POR TELEFONO)

Peñaranda, 14 (una madrugada). A las dos de la tarde llegó el autocar que conducía a la representación que la Casa Charra de Madrid enviaba en su excursión a Salamanca, Ciudad Rodrigo y Peñaranda.

Esperaban a nuestros visitantes las lindísimas presidentas de las fiestas, Aurora y Jesusa Ruipérez y Jesusa Gómez, con Marianita Espeso, "Miss Peñaranda", las autoridades y numeroso público.

En el Hotel Universal, de don Gregorio Barragán, se celebró seguidamente un banquete. Antes de comenzar se asomaron al balcón Ana María González, "Miss Madrid 1932", y Marianita Espeso, "Miss Peñaranda", abrazándose ambas entre los aplausos del público.

Ofreció el banquete don Ramón Hernández del Castillo, vicepresidente de la Casa Charra, dándose vivas a Peñaranda y Ciudad Rodrigo.

Asistieron al acto, el alcalde, don Germán Gasco; el presidente de la Diputación, don Jesús Ruipérez; concejales y autoridades.

En el Ayuntamiento se celebró una recepción, dirigiendo un saludo a los excursionistas el alcalde, al que contestó el señor Hernández del Castillo.

Se obsequió a las señoritas con ramos de flores, sirviéndose dulces y licores.

También tuvo lugar un partido de fútbol, venciendo el equipo peñarandino por 2-0.

En el Casino, se celebró un animadísimo baile, y por la noche, una velada teatral.

Hizo la presentación de la "Moza charra", don Fidel Martín, dando lectura a los versos del poeta Lope Hernández.

Alejo Hernández leyó también unas composiciones poéticas, de un autor peñarandino, que fueron muy elogiadas.

La velada se desarrolló con arreglo al programa que ya ha reseñado EL ADELANTO, poniéndose también en escena "Chiquita y bonita", de los hermanos Quintero.

Las fiestas han constituído un éxito para la Casa Charra.

DUEÑAS

PASTOS, para ganado vacuno, se arriendan desde esta fecha hasta el 30 de Septiembre, dos cercas en Moral de Castro y el Cuarto titulado Villarejo de dicha dehesa. Para tratar, en el mismo Cuarto.

4-1

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

UN ARTICULO DE "EL SOL" DA LUGAR A GRANDES COMENTARIOS Y REVUELO POLITICO

El señor Maura y los diputados que forman la minoría conservadora se retiran del Parlamento y dirigen al país un violento manifiesto

El Gobierno hará esta tarde la declaración ministerial, interviniendo en el debate el jefe radical señor Lerroux

El Gobierno celebra su primer Consejo de ministros

Y DETERMINA EL PROGRAMA A REALIZAR

Madrid.—Hoy ha celebrado su primera reunión el tercer Gobierno de la República, bajo la presidencia del señor Azaña.

El primero en llegar fué el señor Companys, a quien los periodistas le preguntaron que a qué obedecía tanta puntualidad.

—Al cargo que militarmente me han asignado—repuso el señor Companys.

Poco después llegó el nuevo ministro de Hacienda, señor Viñuales, acompañado del señor Prieto. Este dijo a los periodistas:

—Esta es una magnífica ocasión para los supersticiosos. El nuevo Gobierno comienza su vida en martes y 13.

Llegaron después los señores Franchy Roca y Domingo, quienes no hicieron manifestaciones a los periodistas.

El último en llegar fué el señor De los Ríos, quien manifestó a los periodistas que se había retrasado algo, por haber estado dando posesión al nuevo ministro de Instrucción pública.

El Gobierno quedó reunido a las once de la mañana, durando la reunión hasta las dos de la tarde.

A la salida, se facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

"El Consejo de ministros, al constituirse, ha examinado detenidamente la situación política, social y económica de España, determinando el programa de Gobierno a realizar, y que será expuesto por el Presidente en la sesión que mañana se celebrará en el Parlamento".

Noticias varias

LA MINORIA RADICAL SE REUNE. - MANIFESTACIONES DEL SEÑOR MARTINEZ BARRIOS

Madrid.—En una de las secciones del Congreso, se ha reunido esta mañana la minoría radical.

Cuando llegó a la Cámara el señor Martínez Barrios, los periodistas le rodearon, preguntándole si podía decirles qué gestiones había realizado ayer cerca de la minoría. Y el señor Martínez Barrios, dijo:

—Ayer, por la mañana, recibí la visita del subsecretario de la Presidencia, quien me rogó que acudiera a entrevistarme con el señor Azaña. Así lo hice, y después de encarecerme las dificultades con que tropezaba para formar nuevo Gobierno, me preguntó el señor Azaña que si él lograba vencer la resistencia de los socialistas a colaborar con los radicales, podría contar con nosotros. Yo le dije que no podía contestar categóricamente en aquel momento, pero le indiqué que se presentaba una ocasión singularísima, bajo su presidencia, para restablecer la concordia republicana, cosa que sólo él podría lograr, y que merced a la cual, el partido socialista, sin humillación de ninguna clase, sin rencor y sin tenacidad, abandonaría el Gobierno para colocarse en un puesto desde el cual podría vigilar admirablemente el cumplimiento de la Constitución y de las leyes vigentes.

El señor Azaña me contestó que no podía ni debía constituir Gobierno sin los socialistas, y a su vez me pidió le preguntara al señor Lerroux cuál sería la actitud de su minoría respecto a los socialistas, caso de formarse un Gobierno igual o parecido al dimisionario y que quizá pudiera llevar algún número mayor de votos. Yo no le oculté lo que hemos reiterado tantas veces, de que la política seguida podía envenenar aún más los intereses políticos.

Yo di cuenta al señor Lerroux de esta conferencia con el señor Azaña y después de un amplio cambio de impresiones, resolvimos negarnos a colaborar directamente con un Gobierno del que formaran parte los socialistas.

Respecto a la conducta en el futuro, acordamos que sería fijada en la reunión que vamos a celebrar ahora.

Los periodistas preguntaron al ex ministro radical su opinión sobre el desarrollo y solución que se había dado a la crisis.

—Después de mi conferencia con el señor Azaña—contestó—no podía ser otra que la que ha tenido. Hubo un momento en que todo pudo resolverse en bien del régimen y en armonía con las fuerzas republicanas y socialistas. Este momento fué aquel en que recibió encargo de formar Gobierno el señor Domingo; pero la ocasión histórica pasó por su lado y por el del partido radical socialista, y ni uno ni otro quisieron aprovecharla. Algún día se advertirá la justicia de nuestra actitud, y entonces se apreciará y podrá verse que había sobrados motivos para arrepentirse.

El señor Martínez Barrios dijo que contrastaba la actitud de los radicales con la de otros grupos, cuyos componentes no han cesado en los pasillos del Congreso, en sus amenazas y coacciones, y terminó diciendo que subía a la reunión de la minoría dispuesto a mantener un espíritu de concordia, de sacrificio y de republicanismo.

La reunión de la minoría radical terminó a las dos de la tarde, facilitándose a los periodistas la siguiente nota:

"La minoría parlamentaria radical encarga a su ilustre jefe, don Alejandro Lerroux, que intervenga en la discusión que se entable dentro de la Cámara con motivo de la crisis, y fije la actitud del grupo parlamentario y la suya propia, ante las declaraciones del señor Martínez Barrios".

MANIFESTACIONES DEL DIPUTADO FEDERAL SEÑOR MAYRAL

Madrid.—Un periodista preguntó esta mañana, en el Congreso, al diputado federal, señor Mayral, cómo era que el Partido Federal había pasado tan fácilmente de la oposición a colaborar en el Gobierno.

El señor Mayral contestó que en la última reunión de la minoría se expusieron diversos razonamientos, entre ellos, el de que el Jefe del Estado estaba dispuesto a dimitir si no accedían los federales a colaborar con el señor Azaña.

Añadió que esta colaboración estaba condicionada a la derogación de la Ley de Defensa de la República, o por lo menos, a suprimir su aplicación. Y hasta tal extremo se mantendrá este criterio, que si alguna vez se aplicara dicha Ley, el señor Franchy Roca dimitiría en el acto.

Dijo también que otra condición que imponían los federales era la de no poner el veto a ningún partido, y a este respecto los periodistas dijeron que los radicales se habían negado a colaborar con los socialistas, y éstos, a su vez, con los radicales. El señor Mayral replicó que su condición fué terminante. Los radicales no hubieran puesto el veto a una concentración republicana, ni los socialistas tampoco.

—Es decir—insinuó un informador—que al señor Azaña se le dió a elegir entre la formación de un Gobierno con socialistas y otro de republicanos solos y prefirió el primero, ateniéndose al Pacto del Frontón.

—No sé—replicó al señor Maryal—; nosotros hemos puesto esas condiciones, y el resultado ya se sabe cuál es. Ahora estamos dispuestos a mantener esas condiciones en todo momento.

Un manifiesto al país de la minoría republicana conservadora

LOS DIPUTADOS SE RETIRAN DEL PARLAMENTO Y NO TENDRAN DIALOGO ALGUNO CON EL GOBIERNO. - SE PROPUGNA POR LA DISOLUCION DE CORTES Y CONVOCATORIA DE ELECCIONES

Madrid.—Don Miguel Maura reunió de nuevo hoy, en su domicilio, a los diputados que forman la minoría parlamentaria del partido republicano conservador, que preside y dirige.

A la salida de la reunión, se facilitó un manifiesto que dicha minoría dirige al pueblo español, y que dice así:

"AL PAIS:

Vivimos todos los españoles horas de tal gravedad política, que a nadie es lícito esquivar urgentes deberes de ciudadanía, ni vivir entre equívocos.

El Partido Republicano Conservador, siguiendo la norma fundamental de su actuación pública, va a expresar sin eufemismos, su opinión, y a fijar su actitud.

Cuando el clamor nacional recogido por el Jefe del Estado obligó al Presidente del Consejo de Ministros a plantear la crisis política, España entera, y sobre todo la España republicana, se entregó a la esperanza de que por fin iba a rescatar su paz espiritual, violada por las máximas arbitrariedades, su equilibrio social roto, y su material sosiego, turbado incesantemente por la agresión de las más atrevidas codicias.

Nosotros, que nacimos y vivimos para hacer la República el régimen ideal de la convivencia justa y equitativa entre todos los españoles, creímos, en nuestro afán patriótico y en nuestro fervor republicano, que una vez resuelta la crisis, podríamos decir al pueblo español que se había formado un verdadero Gobierno de la República. Y lo hubiéramos dicho con tanta más autoridad cuanto que previamente nos habíamos apartado de toda participación y del más insignificante disfrute en el ejercicio del Poder.

Tramitada y resuelta la crisis, un deber elemental de lealtad hacia nuestra propia conciencia de republicanos y hacia la opinión que nos contempla a todos, obliga a declarar que estamos ante un fraude manifiesto, y que no cabe afirmar la existencia de un Gobierno al frente de los destinos nacionales, puesto que el actual no tiene de Gobierno sino la apariencia, porque, en realidad, es ratificación inconcebible del catastrófico desgobierno anterior.

Ese fantasma que con perfil de Consejo de Ministros reaparecerá dentro de unas horas en el Banco azul, no puede merecer el nombre de Gobierno, si esta palabra ha de conservar su significación auténtica nacional.

Lo que pretende gobernarnos es una facción. Facción, por su origen ilícito; facción, por su conducta, y por los fines que se propone; por la ilicitud de su origen y por la violencia a que se acoge para triunfar, reviste los caracteres de una dictadura tanto más odiosa cuanto que se encumbra tras las ficciones de una engañosa legalidad.

Ha nacido esta colección de ministros de dos actos de secuestro: del primero, es víctima el sistema parlamentario; del segundo, las prerrogativas del Presidente de la República. No hay en el Consejo de Ministros una sola persona de opinión sincera, que no declare a todas horas, y en los tonos más concluyentes, la incompatibilidad de las Cortes actuales con los anhelos del pueblo español. Que el Parlamento en su constitución presente está divorciado de la opinión de España, es creencia de todos los hombres y de todos los partidos. Por consiguiente, sólo mediante la disolución de las Cortes Constituyentes, y la convocatoria de unas elecciones generales, se podría restablecer la normalidad política del país. Así lo aconsejó al Jefe del Estado el primer firmante de este manifiesto. Pero los hombres que desde hace meses llevan a España a la ruina y a la República hacia el caos, sienten tal espanto ante una consulta popular que, no atreviéndose a afrontar la indignación del pueblo español, se obstinan desesperadamente en prolongar la existencia de las actuales Cortes, único asidero de sus esperanzas.

En cuanto al secuestro de las prerrogativas del Presidente de la República, el espectáculo que España ha podido presenciar durante la última crisis, no tiene precedente. Desde el primer instante, sobre la más alta magistratura nacional, han caído, en bloque, amenazas, coacciones, mensajes intimidatorios, desplantes, burlas, denuestos, atropellos y vejaciones, en número y en calidad tales que no se sabe qué admirar más: si el increíble frenesí de quienes ponían en práctica tamañas artes, o la paciencia de quien puestos los ojos en sus grandes responsabilidades, las ha soportado.

Desde el anuncio de una Convención, triste recuerdo de geniales momentos históricos, hasta las órdenes cursadas a los gobernadores civiles de provincias, para que organizaran una resistencia absolutamente facciosa, en el caso de una solución adversa a las ambiciones triunfantes, se han empleado todos los medios. Rumores de inmediatos y gravísimos peligros; organizaciones más o menos ficticias de huelgas revolucionarias; explosiones periodísticas de encarnizada agresividad contra el Presidente de la República; vetos y prohibiciones a ciertos hombres de gran talla intelectual y de significación moral muy elevada; límites y negativas a la acción de los partidos republicanos, y en fin, cuanto podía suponer cerco, policía y coacción sobre la voluntad del Jefe del Estado, para secuestrarla, llevándola ilícitamente a una resolución que está falseada por la violencia con que fué obtenida.

En modo alguno podemos considerar como un Gobierno a la combinación insurrecta que de tales desafueros ha nacido. Lo hemos dicho antes, y lo repetimos ahora: nos hallamos ante una dictadura, y frente a ella adoptaremos criterio y actitudes morales semejantes a los que hubimos de adoptar frente a la que consumó el desastre de la monarquía.

El país se asombrará de ver que al día siguiente de la crisis el orden público sigue en las mismas manos que han tolerado la anarquización de España; que los destinos de nuestros campos continúan confiados al desorden, al capricho y a la incompetencia que desde hace tiempo vienen presidiendo todo el problema agrario español; que la cuestión religiosa seguirá envenenando las relaciones sociales de los españoles y agraviando el fuero de millones de conciencias, porque el sectarismo y la incomprensión arreciarán en su obra; y que, en suma, al frente de la facción vuelven a fijar su residencia, y a levantar su campamento el desdén hacia los españoles, el espíritu de despótica destrucción y el odio a lo que es esencia de la República: la libertad.

Frente a todo eso, el Partido Republicano Conservador no puede menos de expresar su máximo apartamiento, su resolución firmísima de no convivir con una política que—salvados los respetos personales—estima siniestra para España y para la República.

Como consecuencia de esa convicción, anuncia que, a partir de este instante, la minoría parlamentaria del Partido Conservador, no admitirá diálogos ni relación con este Gobierno dictatorial y con estas Cortes, que representan todo lo contrario de la verdadera opinión de España.

Nuestra ausencia de los escaños parlamentarios será la protesta terminante contra todo lo que acontece y expresará nuestra decisión de luchar contra los métodos que se trata de imponer al pueblo español.

Hasta ahora, podían los interesados sostener que las Cortes no habían terminado su labor constitucional; aprobada la Ley del Tribunal de Garantías Constitucionales, esa afirmación será tan solo una falsedad sobre la cual tratarán de cobijarse los mandarinatos triunfantes.

Ninguna responsabilidad queremos que nos alcance de tales ficciones. Las leyes que de ahora en adelante puedan votarse en el recinto parlamentario, serán para nosotros pura vacuidad. Y llegada la hora de rectificar los rumbos republicanos, no las respetaremos más que en aquello que sirva auténticamente a los intereses nacionales.

De la polvareda de pasiones, de apetitos y de palabrería que en las Cortes se levante, no, nos llegará ni una brizna, y solo en el caso de que algún día un gran interés de la nación o una grave necesidad de la República reclamara nuestra presencia episódica en el Parlamento, volveríamos a él momentáneamente, para reiterar la actitud expresada en este manifiesto, y para condenar, cara a cara, a los responsables de tanto desmán. Mientras tanto, preferimos llevar nuestra voz a la calle, a la muchedumbre de españoles, que, pese a todo, no han perdido la fe en la República, y a esa muchedumbre merecedora de otro destino y de trato mejor, le diremos que esto que ven no es la República del 14 de Abril, ni siquiera la revolución prometida, ni el ideal de justicia y de salud social con que España había soñado, ni la renovación esperada, ni en definitiva, lo que la República quiere ser. Nuestro designio va encaminado rigurosamente a la defensa del régimen republicano. Y frente a la dictadura de hoy, como frente a la dictadura de ayer, proclamamos la confianza en la capacidad de España para gobernarse a sí misma por la libertad.

La minoría parlamentaria: Miguel Maura Gamazo, Carlos Blanco, Gregorio Arranz, Luis García Lozano, Enrique Gómez Jiménez, Miguel García Bravo Ferrer, Julián Ayesta, Luis Recaséns Sitches, César Gusano, Tomás Marcos Escribano, Francisco Aramburu, Enrique Castillo Folache, Rogelio Pérez Burgo, José Reino Caamaño.

Madrid, 13 de Junio de 1933".

Un editorial de "El Sol,, y el momento político

COMENTARIOS Y JUICIOS.-UNA NOTA DE "INFORMACIONES"

Madrid.—Los comentarios políticos del día han girado en torno al artículo de fondo que esta mañana publicó el diario "El Sol", titulado "Crisis de confianza": Una y no más"".

Algún diario de la noche, dice que el autor del artículo es el propio señor Azaña. Otros reconocen que si no es el autor, fué el inspirador.

La prensa derechista, por su parte, dice que ese artículo puede traer consecuencias trascendentales en plazo inmediato y censuran que quienes se llaman defensores de la República, ataquen a lo que más respeto debiera merecer.

El mencionado artículo de "El Sol", dice entre otras cosas, que nadie puede imaginar cuantos disparates caben en la expectación de cinco días de crisis. Podían haber ocurrido trastornos y desórdenes, pero se da el caso curioso de que una vez planteada la crisis, disminuye en toda España la crónica de las agitaciones sociales, como si los agitadores efectivos estuvieran pendientes de su resultado.

Luego añade:

"El peligro era y es otro. No vacilamos en advertirlo, por doloroso que parezca a todo partidario del régimen republicano. El verdadero peligro estaba en la posible mengua o pérdida de prestigio de la institución presidencial, investida constitucionalmente de poderes fuertes, capaces de ejercer gran presión sobre los Gobiernos y sobre las Cortes. Al usarlos por primera vez era necesario tener, ante todo, razón, y luego demostrarla, con ayuda de los diversos asesoramientos que informan al mismo tiempo al Jefe del Estado y a la opinión pública. Esta habrá aprendido mucho durante los cinco días de crisis; pero es de temer que algunas cosas, por ejemplo la causa o motivo de haberle retirado al Gobierno la confianza, sigan después de tanto tiempo perfectamente inéditas.

El peligro era, y es, suscitar con todo el grave peso de las facultades constitucionales, una crisis no motivada o mal motivada contra un Gobierno que no ha sido derrotado en las Cortes y que conserva el quórum, llevarla adelante a través de laboriosas gestiones; buscar infructuosamente apoyos en los contrarios; poner en juego todos los recursos posibles y ensayar todas las soluciones, para convencerse al final de que no es posible variar en lo sustantivo la composición de las fuerzas gubernamentales. Esta crisis, resuelta gracias a la firme solidaridad de los hombres de la revolución, venía dispuesta como un cepo para cazar a un Gobierno, sin otro destino posible que la muerte. Y el Gobierno Azaña, con modificaciones de mayor o menor importancia, vuelve al banco azul. Se ha defendido valerosamente, demostrando en esta hora difícil, como en el ejercicio del mando, que merecía y merece vivir. El peligro más grave no era, por consiguiente, para él. No para la coraza, que resiste, sino para el arma, inútil tras el golpe frustrado."

El artículo de "El Sol" termina diciendo que el señor Azaña afrontará hoy, seguramente, en el Parlamento, un debate sobre el origen, desarrollo y solución de la crisis, que los datos son ya públicos, pero que hay un documento, un discurso memorable del señor Prieto, que altera y cambia de raíz los viejos usos parlamentarios; respetuoso en la forma, pero tan violento en el fondo que sólo pudo pronunciarlo un hombre de Gobierno, por razón de legítima defensa. A la palabra calurosa del señor Prieto, servía de fondo una sala de Convención... Es decir: el fondo del cuadro y el ambiente eran otros que los de nuestra República efusiva y entusiasta, y por eso mismo orgullosa de su obra y de sus artífices. Que vean todos su desenlace, y que aprecie la opinión pública, como hará con el tiempo la Historia, de qué modo han podido evitarse sus graves consecuencias.

Estos conceptos se estiman como una censura encubierta a la persona llamada a servir de árbitro en estas cuestiones, en virtud de la Constitución.

"Informaciones", por su parte, dice esta noche que en la sesión de Cortes de esta tarde, debe explicarse por qué unos ministros, que por un nuevo estilo ni juran ni prometen, se van a presentar al Parlamento a las cuarenta y ocho horas de nombrados, sin que antes hayan pasado siquiera a saludar al Jefe del Estado.

No faltará—añade—quien vea en esta novísima forma, no sólo una bagatela más, sino que obedezca a razones de peso.

En los pasillos de la Cámara

LAS OPOSICIONES, LOS MINISTERIALES Y LOS FEDERALES

Madrid.—Durante la tarde, hubo poca animación en los pasillos de la Cámara.

Los escasos grupos de diputados comentaban el resultado de la crisis y su solución.

Algunos diputados radicales no ocultaban su contrariedad. Uno de ellos aseguraba que todo había sido una maniobra para impedir que el señor Lerroux formase Gobierno. Aseguraba también que esta tarde, al intervenir el señor Lerroux en el debate político, quedaría todo aclarado, pues expondría no sólo su criterio personal, sino el de la minoría radical.

Los ministeriales, por su parte, decían que no había otra solución que el Gobierno Azaña.

Entre los federales, la solución de la crisis, con la colaboración ministerial de este grupo, ha sembrado la discordia. El señor Pi y Arsuaga se ha separado del grupo, hasta que éste vuelva a los bancos de la oposición.

Los señores Cordero Bell y Sediles sostienen idéntico criterio.

Esta noche se reunirá el Consejo Nacional del Partido Federal, para resolver la cuestión.

Los federales colaboracionistas decían que de no haber aceptado la colaboración con el Gobierno, hubiera sido muy posible que hubiese dimitido el Presidente de la República.

Se espera con gran interés la jornada parlamentaria de esta tarde, en la que el Gobierno, por boca de su jefe, hará la declaración ministerial.

UN INTERESANTE DIALOGO ENTRE LOS SEÑORES GIL ROBLES Y VALERA

Madrid.—En el pasillo central del Congreso, se reunieron varios diputados radicales socialistas y agrarios, comentando la resolución de la crisis.

Los señores Gil Robles y Valera sostuvieron el siguiente diálogo:

El señor Gil Robles: —El resultado de la crisis ha producido una reacción en las derechas. Aspiramos a que los diputados que tenemos en las actuales Cortes se conviertan en 80 en las próximas, 150 en las siguientes, y así, poco a poco hasta llegar a gobernar.

El señor Valera: —Lleva usted razón. Todo esto proviene de que a los radicales socialistas se nos ha hecho objeto de una burla. No contábamos con que en el ministerio de la Guerra se formase el sindicato de los diez, para dirigir la crisis.

El señor Gil Robles: —Esto no puede ser, y mucho menos que se publiquen artículos como el de "El Sol". Pudiera dar lugar a que un hombre de sensibilidad se le esté pasando por la imaginación dejar su puesto.

El señor Valera: —Si eso llegase a ocurrir, los compromisarios, que son de elección directa, serían, en su gran mayoría, de derechas, y constituirían una segunda Cámara, que haría fenecer automáticamente al Parlamento. No cabe duda que hicimos una mala Constitución. Estoy de acuerdo con usted en esto, como en muchas cosas, hasta en la cuestión religiosa, pues fuí contrario a su disolución. En fin; el triunfo será para ustedes.

El señor Gil Robles: —Como hombre de derechas, estoy satisfecho del resultado de la crisis, pero como español, no.

El señor Valera: —También en eso estamos de acuerdo. Me siento abrumado y acongojado.

UNA CARTA DEL SEÑOR PI Y ARSUAGA

Madrid.—El señor Pi y Arsuaga ha dirigido una carta a los diputados de la minoría federal, comunicándoles su separación de ésta hasta que vuelva la minoría a los bancos de la oposición.

DICE EL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO

Madrid.—El jefe de la minoría agraria, señor Martínez de Velasco, manifestó a los periodistas que la solución de la crisis agravaba el problema parlamentario.

Si el planteamiento de la crisis obedeció al interés público, no ha sido resuelta y continúa latente. El Gobierno anterior casi está reproducido en el actual y aquél no contaba con la asistencia pública.

UNA NOTA DEL SEÑOR SALAZAR ALONSO

Madrid.—El diputado radical señor Salazar Alonso, entregó una nota a la prensa, diciendo que el domingo pasado intervino en un acto de Pamplona, donde los elementos de las derechas se mostraban muy regocijados con la presunta solución de la crisis.

Al regresar a Madrid, se enteró de las coacciones y amenazas del Partido Socialista, si se confiaba el Poder al señor Lerroux.

Es necesario acabar con el fantasma del socialismo y de la Unión General de Trabajadores.

Creo que la próxima crisis será muy inmediata, y su factor principal el actual ministro señor Franchy Roca, que no podrá votar algunos proyectos del actual Gobierno.

Más noticias políticas

SE POSESIONA DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO EL SEÑOR FRANCHY ROCA

Madrid. — Esta tarde, el señor Franchy Roca acudió al Ministerio del Paseo del Pacífico, para entrevistarse con don Marcelino Domingo, a fin de tratar del desdoblamiento del Ministerio de Agricultura. Ambos ministros estudiaron las materias que quedarán pendientes de cada Ministerio y de los locales de que dispondrán.

A las cinco y media de la tarde, se posesió de su Ministerio el señor Franchy Roca.

La posesión la dió el ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo.

DECLARACIONES DEL SEÑOR FRANCHY ROCA

Madrid.—Interrogado por los periodistas, el señor Franchy Roca dijo que el cargo es difícil, como todos los de la República, pues ahora acuden a los ministerios todos los intereses.

La carga es para mí más difí-

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

cil, pues nunca me dediqué a estos asuntos. Pondré toda mi buena voluntad, y espero prestar un buen servicio al país. Aún no he pensado en la reorganización del departamento, aunque creo que se instalará en el antiguo ministerio de Economía. Me dedicaré preferentemente a los problemas de la exportación. Procuraré adquirir mercados beneficiosos y garantías suficientes para los exportadores.

DEPRESION DE LOS VALORES PUBLICOS EN BOLSA

Madrid.—La actitud de la Bolsa ante la solución de la crisis acusa una gran depresión.

Se registró baja en los Explosivos.

El ministro de Hacienda tomó las medidas adecuadas para evitar el pánico, dada la abundancia de papel que se ha notado, y que se había establecido como cambio tope los de la sesión precedente.

Esta es la razón de la inmovilidad de los fondos públicos y la escasa variación de los valores industriales.

HOMENAJE A LOS AVIADORES BARBERAN Y COLLAR

Madrid.—El diputado don Ramón Franco, presentará hoy, en la sesión del Congreso una proposición, pidiendo que las Cortes feliciten a los aviadores señores Barberán y Collar y que se asocien al homenaje nacional que se les tributará.

EL BANQUETE AL SEÑOR GOICOECHEA, SUSPENDIDO

Madrid.—Por disposición gubernativa se suspendió el almuerzo organizado por "Renovación Española" al ex ministro monárquico señor Goicoechea, que estaba anunciado para hoy.

ASAMBLEA DE INGENIEROS MUNICIPALES DE ESPAÑA

Madrid.—Ha comenzado su tarea la primera Asamblea de ingenieros municipales de España.

Se discutieron las bases para la creación del Cuerpo.

LA VERBENA DE SAN ANTONIO

Madrid.—Esta mañana, siguiendo la costumbre tradicional, acudieron las modistas madrileñas a la ermita de San Antonio de la Florida.

Durante toda la mañana, el Paseo de San Vicente y la Moncloa, ofrecían un aspecto animadísimo.

EL DIRECTOR DEL SEMANARIO "RENACER", DETENIDO

Madrid.—Ha sido detenido y puesto a disposición de la superioridad, Mario Jiménez Laá, director del semanario "Renacer".

La detención la motiva el haber sido denunciado el último número de dicho semanario.

Noticias de provincias

UN MUERTO Y DOS HERIDOS EN ACCIDENTE

Granada.—En el Barranco de Enmedio, próximo a Almuñécar, la camioneta 4.956, de Málaga, se precipitó por un terraplén. Resultaron heridos Antonio Fernández, de diecisiete años, gravísimo, y Francisco Delgado, Francisco Castillo y José Ortega, de pronóstico reservado. Todos fueron trasladados a Granada. En el Hospital de San Juan de Dios falleció pocos momentos después el primero.

ELECCIONES MUNICIPALES

Valencia.—En la población de Cerdá se ha celebrado elecciones parciales, habiendo triunfado dos de la derecha, dos republicanos conservadores, un independiente y un radical socialista. Al verificarse el escrutinio han aparecido unas cincuenta papeletas más de las que en realidad debieron salir. El gobernador espera el expediente para ver las anomalías que haya habido.

UN DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS INTERCEPTA LA VIA FERREA

San Sebastián.—En Oitina, cerca de Zumaya, un desprendimiento de tierras interceptó la vía férrea de Bilbao. A las nueve de la noche ha salido de San Sebastián un tren auxiliar para traer a los viajeros del tren detenido.

MUERTE DEL MARQUES DE VALDESPINA

San Sebastián.—Ha fallecido el marqués de Valdespina, ex presidente de la Diputación de Guipúzcoa e hijo del general de las tropas carlistas durante la guerra civil.

EL BARBARO CRIMEN DE UN MENDIGO

La Coruña. — Dicen de Cee que la niña Emelinda Lema Pérez fué por encargo de su abuelo al estanco a comprar tabaco. La niña no regresó al domicilio paterno, y el vecindario, alarmado de que le hubiese ocurrido alguna desgracia, hizo diversas pesquisas para encontrarla, sin resultado. Al día siguiente, un tío de la niña la halló entre dos peñascos, cerca del cementerio del pueblo. Se hallaba tendida en el suelo en medio de un gran charco de sangre.

Llevada al pueblo, el médico de la localidad la apreció quince heridas en distintas partes del cuerpo, todas ellas causadas por arma blanca. Su estado era muy grave.

El suceso aparecía en los primeros momentos envuelto en el misterio; pero al final se ha podido poner en claro lo ocurrido a la niña, y ha sido lo siguiente: Al regresar al pueblo, después de comprar el tabaco, le salió al paso el mendigo Alciro González Portela, el cual le pidió la cajetilla que la niña acababa de comprar. Ella se negó, y entonces Alciro con una navaja la apuñaló bárbaramente para quitarle el tabaco.

El criminal ha sido detenido e ingresó en la cárcel confeso de su barbarie.

LA FIESTA DE LA CRUZ ROJA

Málaga. — Se celebró la fiesta de la banderita. Postulando bellas señoritas de la Cruz Roja para allegar recursos con destino a dicha institución. Se cree que se han recaudado más de 6.000 pesetas.

PARA EVITAR EL CIERRE DE UN HOTEL

Sevilla.—El personal del Hotel Simón visitó al gobernador civil para interesarle su intervención con objeto de que no se cierre el citado hotel. Parece que este cierre es inminente. El gobernador dijo que se ocuparía del asunto.

DISGUSTO ENTRE LOS FERROVIARIOS

Sevilla. — Una comisión de ferroviarios de los Andaluces, sin representación sindical alguna, visitó al gobernador para exteriorizarle su disgusto por la sanción que se ha impuesto a un celador de la citada Compañía. El gobernador prometió enterarse, y ha llamado a este efecto a su despacho al interventor del Estado y al jefe del servicio.

LOS SINDICALISTAS, DE JIRA EN DURANGO

Bilbao.—Los elementos de la C. N. T. habían solicitado permiso para celebrar ayer, domingo, un mitin y una jira en Durango. La autorización fué denegada por el gobernador civil en vista de las órdenes recibidas para que no se celebren actos políticos de ninguna clase durante la tramitación de la crisis.

Por la mañana comenzó a notarse alguna concentración de elementos sindicalistas en dicha villa, acudiendo con los de Vizcaya otros de Alava y Navarra. Advertida su presencia, se trasladaron a Durango algunos agentes de Policía y un camión de guardias de Asalto, que manifestaron a los dirigentes que el mitin estaba prohibido.

Estos elementos contestaron que no se proponían celebrar el mitin y que querían únicamente pasar el día con sus compañeros de otras provincias, testimoniando este propósito con la presencia de muchas mujeres y niños. Los policías y guardias de Asalto estuvieron vigilando, comprobando que en efecto los sindicalistas, divididos en grupos, pasaron el día en el campo. Por la noche regresaron a Bilbao las fuerzas que estuvieron en Durango.

PALOMA MENSAJERA

Puertollano.—El vecino Anselmo Díaz ha cogido en su domicilio una paloma mensajera. Lleva en la pata izquierda un anillo de aluminio con la siguiente inscripción: "Portugal, 31-109171, tecla porto R. Almeda 468". Además lleva grabado un triángulo. En la pata derecha lleva dos anillos de caucho con las siguientes inscripciones: "V. 24".

TRASLADO DE PRESOS A LA NUEVA CARCEL

Huelva.—Con las precauciones necesarias han sido trasladados los presos desde la cárcel vieja al nuevo edificio, donde hace días se encuentran treinta y seis extremistas llegados de Sevilla.

HIDROS FRANCESES EN CARTAGENA

Cartagena.—A las seis menos cuarto llegaron a la base aeronaval de San Javier nueve hidroaviones franceses, que vienen con objeto de cooperar a las maniobras de la escuadra francesa que llegará mañana.

UNA CONFERENCIA DEL DOCTOR DIEZ CANEJA

Palencia.—En el Círculo Mercantil, el doctor don Emilio Díez Caneja, director del Hospital Valdecilla, de Santander, dió una conferencia sobre el tema "Unas conversaciones sobre hospital". La charla resultó muy interesante y a ella asistieron, no sólo todos los médicos de la capital, sino también muchos de la provincia.

EXCURSIONISTAS MADRILEÑOS

Avila.—En diez y ocho "autocars" llegaron los excursionistas del Centro Segoviano de Madrid. Fueron recibidos por las autoridades y mucho público. Acompañados por guías del turismo, visitaron los monumentos y los lugares teresianos. Por la tarde regresaron a Madrid después de visitar los saltos del Alberche.

CLAUSURA Y ACUERDOS DEL CONGRESO MINERO ASTURIANO

Oviedo.—Ha terminado sus tareas el Congreso del Sindicato Minero Asturiano, afiliado a la U. G. T. Ha sido ratificada la confianza al Comité Ejecutivo, presidido por el diputado socialista, don Amador Fernández.

Entre los acuerdos figura el de la designación de delegados para asistir a la Escuela de Verano, organizada en Madrid; proseguir las gestiones para que no se cierren las minas de Riosa, en tanto una Comisión interministerial informa sobre el particular; crear en Asturias una Universidad obrera bajo el nombre de Manuel Llaneza, como inspirador de la idea, y organizar una gran jira, a la que asistirán los mineros de toda la provincia, el día de la inauguración del Orfanato minero.

Noticias del extranjero

EN EL CAFE DE LOS BOLSISTAS SE ENCUENTRA UNA MAQUINA INFERNAL QUE CONTENIA 12 KILOS DE EXPLOSIVOS

Viena. — En el café que se reunen habitualmente los bolsistas de esta capital, en su mayoría israelitas, se ha encontrado esta tarde una máquina infernal que contenía una carga de 12 kilos de explosivos.

SANGRIENTA COLISION ENTRE "HEIMWEHREN" Y SOCIALISTAS

Viena. — Los "heimwehren" han organizado en Krems, a orillas del Danubio, un desfile de 5.000 de sus miembros vistiendo el uniforme de la organización.

Al regreso a Viena se han registrado colisiones con grupos de socialistas, a consecuencia de las cuales han resultado heridas varias personas.

LA UNIVERSIDAD DE GRATZ, CLAUSURADA

Viena. — A consecuencia de los incidentes que se han registrado esta mañana, ha sido clausurada la Universidad de Gratz.

CONTRA LOS ABUSOS DE LA LIBERTAD DE PRENSA

Viena. — El Gobierno ha publicado un decreto en el que se imponen penas de tres meses de suspensión y fuertes multas a los periódicos que infrinjan la ley de Prensa.

El objeto del decreto es además poner fin a los abusos que de la libertad de Prensa vienen haciendo los diarios de la oposición.

OTRA VICTIMA DE LA EXPLOSION EN LA JOYERIA

Viena. — Una de las personas que resultaron heridas esta mañana a consecuencia de la explosión de una bomba en una joyería propiedad de un israelita, ha fallecido esta tarde a consecuencia de las heridas sufridas en la explosión.

SIR ERIC DRUMMOND, PROBABLE EMBAJADOR EN EL QUIRINAL

Londres. — Según el "Evering Standard", el ex secretario general de la Sociedad de las Naciones, sir Eric Drummond, será nombrado embajador británico en el Quirinal. Sería la primera vez desde hace muchos años que un católico represente a Gran Bretaña cerca del Gobierno italiano.

NO HAY TAL TRATADO COMERCIAL CON RUSIA

Dublín. — Se desmiente oficialmente que esté a punto de concertarse un Tratado comercial entre Irlanda y la U. R. S. S.

VARIOS OFICIALES DEL EJERCITO AUSTROHUNGARO ACUSADOS DE ESPIONAJE

Belgrado.—Acusados de espionaje militar, han sido detenidos por la policía varios ex oficiales del ejército austrohúngaro.

Los detenidos han confesado su participación en el hecho que se les imputa.

También, y por igual motivo, han sido detenidos varios extranjeros.

SE HA DESCUBIERTO LA ACADEMIA DE PLATON

Atenas.—En el curso de unas excavaciones han sido encontrados restos de un edificio que se calcula pueda ser la famosa Academia de Platón, filósofo que nació cuatrocientos veintinueve años antes que Jesucristo.

EL HITLERISMO EN EL SARRE

Sarrebruck.—Noticias de buen origen aseguran que el partido nacionalsocialista del Sarre ha inscrito en su programa que todos los habitantes del Sarre deben ir por lo menos una vez a Berlín.

Según otras noticias, todo habitante de dicho territorio que tenga que votar en el plebiscito del año 1935 tendrá derecho a hacer el viaje por cinco marcos, siempre y cuando se comprometa, por escrito, a votar a favor de la vuelta del territorio del Sarre al Reich.

EL AVIADOR ZANIQKI SALE PARA VARSOVIA

Le Bourget.—El aviador polaco capitán Zaniqki, vencedor del torneo internacional de aviación sanitaria de Madrid, ha salido a las doce para Varsovia.

EN DEFENSA DE LOS VINOS FRANCESES

París.—En su página económica, el periódico de esta capital "Le Temps", protesta contra los daños que a los países vinícolas causa la venta fraudulenta al extranjero de ciertas bebidas, vendidas bajo el nombre de vino.

"Le Temps" espera que la Conferencia de Londres procurara que este nombre se reserve únicamente para los productos de la fermentación de la uva.

En una información acerca del comercio del vino en Alemania, el agregado comercial de Francia en Francfort dice que las exportaciones de vino han bajado en un 83 por 100 para los vinos de procedencia francesa, en un 80 por 100 para los vinos de procedencia griega y en un 53 por 100 para los vinos de procedencia española.

Por el contrario, el aumento ha sido en un 1,86 por 100 para los vinos de procedencia italiana.

UN ELOGIO A LAS JUVENTUDES DEL FASCISMO ITALIANO

Berlín.—Ante cincuenta mil niños y niñas reunidos en el estadio de la capital, el señor Goebbels ha pronunciado un discurso ensalzando la organización de las juventudes del fascismo italiano.

LA FIESTA DE LA CRUZ ROJA

Berlín.—Ayer ha tenido lugar en toda Alemania la fiesta de la Cruz Roja con gran éxito.

CLAUSURA DEL CONGRESO DE CAMARADAS CATOLICOS

Munich.—La Dirección del Congreso de camaradas católicos alemanes se ha visto obligada a proceder a la clausura anticipada de dicho Congreso a consecuencia de que varios miembros de Asociaciones de camaradas católicos llevaban uniformes, cosa que habían prohibido las autoridades para evitar colisiones.

RIVERA

ULTIMA HORA

Al cerrar la edición

: Noticias de madrugada :

EN EL SENO DE LA MINORIA RADICAL EXISTEN HONDAS DIFERENCIAS AL JUZGAR LA CONDUCTA A SEGUIR

EL SEÑOR MAURA COMENZARA EL DOMINGO UNA CAMPAÑA DE MITINES CONTRA EL GOBIERNO

El mayordomo de don Alfonso de Borbón no logra disuadir de su proyectado matrimonio al ex Príncipe de Asturias, que se casará en breve

Madrid

LA CAMPAÑA DEL SEÑOR MAURA CONTRA EL GOBIERNO

Madrid.—El señor Maura ha manifestado esta noche, que el domingo próximo comenzará su campaña contra el Gobierno. El jueves, en el teatro de la Comedia, pronunciará una conferencia que se radiará a toda España. En ella explicará los incidentes internos de la tramitación de la crisis.

El mismo jueves, los diputados de la minoría se distribuirán por España para hablar en actos análogos de oposición a la política del Gobierno.

Se celebrarán mitines en Valencia, Murcia, Palencia, Plasencia, Valladolid, Salamanca, Zaragoza y otras capitales.

LOS PROGRESISTAS

Madrid.—Esta noche se reunió la asamblea nacional del Partido Progresista, acordando proseguir la obstrucción a la obra del Gobierno.

LA MINORIA RADICAL Y EL NUEVO GOBIERNO

Madrid.—Se sabe que la reunión de la minoría radical fué muy agitada. En ella se manifestaron tres tendencias: una, la de que la minoría debía de retirarse del Parlamento; otra de proseguir una enérgica obstrucción, y otra, de inhibición ante la obra del Gobierno.

Después de una amplia discusión, el señor Lerroux pronunció un discurso, en el que dijo que era necesario, antes de adoptar ninguna actitud determinada, oir el discurso-programa que hoy pronunciaría en las Cortes el jefe del Gobierno.

Después se levantaría a hablar el señor Lerroux y exigirá al Gobierno una explicación de por qué algún partido de los que figuran en el Ministerio han formulado un veto contra los radicales y especialmente contra el señor Lerroux.

TAMBIEN HABLARA GIL ROBLES

Madrid.—En la sesión de hoy, en la Cámara, hablará el diputado agrario, señor Gil Robles, que se propone atacar duramente al Gobierno.

REUNION APLAZADA

Madrid.—La reunión anunciada para esta noche del Comité Nacional del Partido Radical Socialista, se ha aplazado hasta hoy, a las diez de la mañana.

UNA PROPOSICION DEL SEÑOR GOMARIZ

Madrid.—El diputado radical socialista, señor Gomariz, presentará hoy en la reunión de la minoría, una proposición para que se lea en las Cortes, pidiendo la revisión de los contratos de la Telefónica y Ferrocarril Ontaneda Calatayud, ruptura de relaciones con el Vaticano, establecimiento de relaciones diplomáticas con los soviets y que se redacten unas nuevas bases de tributación.

LOS FEDERALES

Madrid.—Desde las siete hasta las ocho y media de la noche estuvieron reunidos los diputados federales.

A la salida facilitaron una nota diciendo que habían cambiado impresiones, dándose cuenta de la carta ya conocida del señor Pi y Arsuaga, lamentando la decisión adoptada.

También redactaron en la reunión una extensa nota política, destinada a explicar a la opinión los motivos de alto patriotismo republicano que les ha movido a apoyar al Gobierno para facilitar la solución de la crisis.

Provincias

HABLAN MACIA, AYGUADE Y CAMBO

Barcelona. — El Presidente de la Generalidad interrogado por los periodistas, ha mostrado su satisfacción por la constitución del nuevo Gobierno.

También el alcalde de Barcelona, señor Ayguadé, se mostraba muy satisfecho por la forma en que se ha solucionado la crisis.

Un periodista ha interrogado al señor Cambó preguntándole su opinión sobre la crisis ministerial.

El señor Cambó contestó:

—Yo me pregunto por qué se ha producido si la solución tenía que ser la que ha sido.

LA VUELTA CICLISTA A CATALUÑA

Barcelona. — Se ha corrido la cuarta etapa de la vuelta ciclista a Cataluña, desde Reus a Lérida, sobre 131 kilómetros.

Llegaron en primer lugar el belga Cortu, y en segundo el italiano Ambrosio Morelli.

En la clasificación general ocupa el primer puesto el italiano Bovet, el segundo, Dinaf, y el tercero, Trueba.

UN ATENTADO

Sevilla. — Cuando se encontraba en una taberna de la calle de Bayona José González, tres individuos le hicieron una descarga, dándose a la fuga.

José González resultó ileso.

Obedece la agresión a que se había ofrecido a levantar del muelle una partida de cartón destinada a una fábrica boicoteada.

CONCLUSIONES DEL FISCAL

Cádiz.—El fiscal que actúa en los sucesos de Casas Viejas, pide la pena de reclusión perpetua para seis procesados y para otros distintas penas de prisión correccional.

Extranjero

RECEPCION EN EL MINISTERIO DE ESTADO

Habana.—En el ministerio de Estado se celebró una recepción en honor de los aviadores españoles Barberán y Collar.

En los alrededores se estacionó enorme gentío, que aplaudió a los pilotos cuando éstos llegaron acompañados por el embajador señor López Ferrer.

Fueron recibidos por el ministro de Estado, señor Estrada, quien pronunció un discurso de salutación.

INVITACION A LOS AVIADORES

Chicago.—El alcalde de Chicago ha telegrafiado a los aviadores capitán Barberán y teniente Collar, invitándoles a que visiten la ciudad.

PREPARATIVOS PARA RECIBIR A LOS PILOTOS

Méjico.—Se están ultimando los preparativos para recibir a los aviadores españoles, a los que se les dispensará un grandioso recibimiento.

Una escuadrilla militar marchará a Veracruz para darles escolta.

EL EX PRINCIPE DE ASTURIAS SE CASARA DENTRO DE TRES O CUATRO DIAS

Lausana.—El mayordomo de don Alfonso de Bordón, ex duque de Miranda, ha celebrado una conferencia con el ex príncipe de Asturias, para tratar de disuadirle de su proyectado matrimonio con la señorita Sampedro.

El ex duque de Miranda habló después por teléfono con don Alfonso, que se encuentra en Viena, dándole cuenta del resultado negativo de su gestión.

El ex príncipe de Asturias ha declarado a un periodista que todavía no ha fijado la fecha de su matrimonio, pero que desde luego será muy pronto.

Se cree en Lausana que la boda se celebrará dentro de tres o cuatro días.

LA CONFERENCIA ECONOMICA MUNDIAL

Londres.—Se ha celebrado la segunda sesión plenaria de la conferencia económica mundial.

El señor Daladier expresó los puntos de vista de Francia, en los problemas que resolverá la conferencia.

El ministro d eHacienda de Italia resaltó la necesidad del arreglo definitivo de la cuestión de las deudas y la inutilidad de las combinaciones monetarias.

El delegado japonés abogó por el restablecimiento del patrón oro.

El ministro de Hacienda de Itaguay, habló en pro de la disminución de las barreras aduaneras y estabilización de la moneda.

LA JORNADA DE CUARENTA HORAS

Ginebra.—La conferencia internacional del Trabajo ha terminado la discusión general del proyecto de la jornada de cuarenta horas de trabajo.

Se acordó que la cuestión es susceptible de ser objeto de un convenio y se rechazó el procedimiento de urgencia.

Se aprobó un cuestionario para someterlo a los Gobiernos.

El proyecto definitivo no se redactará hasta el año próximo.

RIVERA

LOS CINES

BRETON

Anoche se reestrenó la bellísima película titulada "Damas de presidio", de hondo dramatismo, que obtuvo un nuevo éxito.

Completó el programa selecto material cómico.

MODERNO

"La alegría del rancho", una película del Oeste, en la que se toma como motivo una de tantas apuestas de carreras de caballos, para presentar una admirable y típica orquesta americana y un conjunto de artistas coreográficos.

La película se hace entretenida, por los números musicales y canciones, que gustaron.

Las conferencias telefónicas diarias de EL ADELANTO con Madrid, tienen, según contrato de abono con la Compañía Nacional Telefónica, un mínimo de duración de UNA HORA, prorrogable.

Los vinos, licores y bebidas españolas en general y el mercado yankee

La Delegación del Centro Internacional de Intercambio de Barcelona, en Wáshington, que ha establecido un servicio especial de información para los exportadores españoles de vinos, licores y otras bebidas, que quieren estar al corriente de la legislación americana sobre el comercio de bebidas alcohólicas, acaba de comunicar que la ley que ha de discutirse al Congreso, en virtud de la cual quedará completamente derogada la ley prohibitiva Volstead, seguramente entrará en vigor—naturalmente, si se aprueba, como es de esperar—a fines del año en curso.

Actualmente se permite la introducción de bebidas de un porcentaje no superior a 3,2 por 100 de alcohol por volumen, pero como esta baja graduación no alcanza a los vinos, naturalmente, no existe todavía importación de éstos.

El comunicado de la Delegación de Wáshington informa también sobre el régimen aduanero americano, fletes y trasportes, condiciones de venta, formas de envasados y embalajes preferidos, legislación sanitaria y otros datos de gran importancia para los exportadores españoles que tengan interés en enviar su producción a aquel mercado.

En las oficinas del Centro Internacional de Intercambio, Fontanella, 12, principal, podrían informar ampliamente sobre el asunto.

NUESTRO BUZON

Debido a las obras que se están efectuando en la casa número 28 de la Plazuela del Corrillo, donde estaba instalado nuestro buzón para la recogida de anuncios y originales, lo hemos trasladado a la fachada de nuestra Administración, Librería de Núñez, García Barrado, 25.

PERRO LOBO.—Se vende, hermoso. Informará, Angel del Castillo. Calle Doctor Riesco, número 36. Salamanca. 2-2

EN TERRADOS BAJOS se arriendan pastos para setenta a ochenta vacas del 20 del actual a San Miguel. Para tratar, con el dueño, Bonifacio Diego, o con el montaraz, en la finca. 3-1

PASTOS. — Se arriendan, para 35 o 40 reses vacunas, en Cantalpino. Dirigirse al alcalde de dicho pueblo. 4-a-3

GANADEROS.—Para que llegue a conocimiento de los ganaderos que piensen arrendar espigadero, en evitación de perjuicios, se les hace saber que en el término de Villaverde de Medina (Valladolid), se hallan acotadas unas dos mil unidades aproximadamente. Para informes, Nicolás González, en dicho pueblo.

JULIAN COCA GASCON
BANQUERO
CASA FUNDADA EN 1893
CAJA DE AHORROS
IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORABLES. — PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA
Salamanca y Guijuelo
DOCTOR RIESCO, NUM. 29 FILIBERTO VILLALOBOS
(EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD)

DE CIUDAD RODRIGO

LLEGA LA "CASA CHARRA", TRIBUTANDOSELE UN CARIÑOSO RECIBIMIENTO

Entusiasta ha sido el recibimiento que la ciudad de Miróbriga ha tributado a sus paisanos residentes en Madrid, a los excursionistas de la "Casa Charra", que han tenido la atención de visitarla el lunes pasado.

Antes de su llegada, la plaza y calles de tránsito estaban ocupadas por multitud de público, así como numerosos niños, para ofrendar un cariñoso aplauso a sus paisanos en el momento de su llegada, presentando la ciudad con tan fausto motivo un aspecto de gran solemnidad.

Salen a recibirles

Media hora antes de su llegada salieron a recibirles a las afueras, en varios automóviles, las autoridades, las presidentas de la fiesta y numeroso público. En uno de los autos iban el alcalde don Severino Pacheco, el juez don Fausto Sánchez, los concejales señores Del Valle y García Alvarez y el pintor señor García Medina. En otro, las presidentas de la fiesta señoritas Pilar Pacheco, Aurora Aparicio, Chonita Sánchez, Emilia Iglesias y Luisa López Aparicio, y en los restantes los representantes de la Prensa, comisiones y representaciones de gran número de entidades.

Llegan los excursionistas. . Gran ovación

Una vez hecha la presentación por el alcalde, señor Pacheco, de cuantos fueron a recibirles, continuaron su viaje a ésta, haciendo su entrada a las doce y media, entre una ovación cariñosa y entusiasta, que se repite por el numeroso público al descender del autobús los excursionistas, en la plaza, en los que se reflejaba la satisfacción inmensa de aquellas muestras de cariño y afecto que les tributaban sus paisanos los mirobrigenses, viéndose todos los balcones ocupados por infinidad de personas, especialmente señoritas, que aplaudían, a más del público que ocupaba la plaza.

Allí esperaban más comisiones. El director del Instituto, señor Gaite, y el profesor don Miguel López; el juez de Instrucción y Municipal, señores Sánchez y Mirueña; el presidente de la patronal, señor Cuadrado y Sánchez Vasconcellos; los concejales señores Moro Ledesma y Martín Moro, y el secretario, señor Cabezas; el director de Miróbriga, don José María Blanco, y los representantes de la Prensa salmantina, señores Muñoz Báez y Vegas Arránz.

No citaremos los nombres de los excursionistas que han llegado, por haberlos publicado ayer EL ADELANTO; únicamente mencionaremos a los dos hijos de este pueblo, verdaderos entusiastas de su patria chica, el inteligente industrial don Domingo Martínez, que ha conseguido por sus propios méritos y laboriosidad una posición floreciente, y el poeta charro don Alejo Hernández Estévez.

Discurso de don Domingo Martínez

Una vez terminada la presentación, subieron los excursionistas a la Casa Consistorial, donde iban a ser obsequiados por el Ayuntamiento con un lunch, pero en vista de las manifestaciones de afecto y simpatía por parte del público, el entusiasta hijo de este pueblo, don Domingo Martínez, improvisó un brillante discurso, lleno de emoción y elocuencia para testimoniar el agradecimiento a sus queridos paisanos por el cariñoso y entusiasta recibimiento que le habían tributado, ofrecimiento de todos los de la "Casa Charra" a los mirobrigenses. Ovación.

¡Pueblo ilustre de Ciudad Rodrigo!

El acto que acabáis de realizar, rindiendo homenaje de simpatía, abriendo vuestros hidalgos y hospitalarios brazos a los excursionistas que hoy visitan nuestra ciudad, pone de relieve una vez más la exquisita espiritualidad de este pueblo generoso y bueno y tantas veces invicto.

El recibimiento que hoy hacéis a los excursionistas de la "Casa Charra", no es el recibimiento protocolario y afectuoso que se hace a unos forasteros; es algo más: es el recibimiento emocionante que hace la madre a sus hijos, y si los hijos nunca son forasteros en casa de los padres, nosotros hoy nos encontramos en la casa de nuestra madre, la inmortal Miróbriga.

Traemos un saludo, no solo de los salmantinos de Madrid, sino especialmente de los hijos de Ciudad Rodrigo.

Un saludo también de nuestro presidente don Gregorio Fraile, alma de nuestra "Casa Charra" y el que con gran pesar suyo ha tenido que regresar desde Salamanca por deberes ineludibles.

Otro saludo de nuestro presidente honorario el sabio y doctor don Hipólito Rodríguez Pinilla.

Tiene la visita de la "Casa Charra", a Ciudad Rodrigo, varias finalidades, y una de ellas es devolveros la visita que Ciudad Rodrigo hizo a la "Casa Charra" en octubre del pasado año, por medio de su embajador artístico el gran pintor García Medina, y, ciertamente, Ciudad Rodrigo no pudo buscar un embajador más apropiado, porque García Medina, con su fina espiritualidad de artista, supo llevar a Madrid, con sus paisajes, varios aspectos de este rincón charro, y García Medina nos hizo sentir a todos los hijos de esta tierra esa emoción que solo saben y pueden sentir los hijos cuando recuerdan a su madre querida.

Tiene este viaje nuestro como finalidad también, el reunir recursos para atender las diferentes necesidades que la "Casa Charra" tiene en Madrid, y poder atender más extensamente a todos los paisanos que en Madrid necesitan de nosotros.

Aspiramos nosotros a que la "Casa Charra" sea en Madrid algún día el Consulado o mejor dicho la Embajada de Salamanca en Madrid, y que pueda atenderos siempre que de nosotros necesitéis, con la mayor amplitud posible.

La obra de la "Casa Charra", es la obra de un puñado de hombres de buena voluntad. Necesitamos el concurso de todos, para llevar a cabo nuestra obra, que no es otra que ser útil en todo lo posible a los hijos de Salamanca y su provincia.

Gracias a todos por este emocionante recibimiento que los hijos de Ciudad Rodrigo ostentaremos en la "Casa Charra" como el mayor timbre de gloria.

Voy a terminar, pero no quiero hacerlo sin antes cumplir aquí, públicamente, una deuda de gratitud, una deuda mía hacia el pueblo de Ciudad Rodrigo y su Ayuntamiento, por haber dado a una calle, a la antigua calle de Santa Clara, el nombre de un ciudadano que, aunque humilde, supo honrar a su pueblo y supo también dejar en el Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo una estela de leal y honrada colaboración en beneficio de los intereses de Ciudad Rodrigo.

Decía nuestro gran poeta Gabriel y Galán que los pueblos que honran a sus hijos se honran a sí mismos, y por eso yo hoy quiero aprovechar esta ocasión para felicitar efusivamente al pueblo de Ciudad Rodrigo y a su Ayuntamiento, por haber honrado la memoria de un hombre honrado, noble y generoso, que fué modelo de ciudadanía y que se llamó Domingo Martínez Cebado. Gran ovación.

Un lunch en el ayuntamiento

Terminado el discurso del señor Martínez, pasaron los excursionistas al salón de sesiones, donde fueron obsequiados por el ayuntamiento con un espléndido lunch servido muy bien por don Manuel Sánchez y Sánchez.

Concierto musical

Han sido amenizados todos los actos en honor de los excursionistas de la Casa Charra por la Banda municipal que dirige el aplaudido músico mayor don Serapio García Alaejos.

Visita a la ciudad

Seguidamente los excursionistas, acompañados por las presidentas de la fiesta, autoridades y público, visitaron las bellezas que encierra esta ciudad, de las que salieron muy satisfechos por ser muchas y valiosas.

Un banquete

A las dos, en el Hotel Machero, les fué servido con todo esmero, por la señora viuda de Sánchez Feijóo, un espléndido banquete, asistiendo también, invitados por el señor Martínez, el alcalde señor Pacheco, las presidentas de la fiesta, señoritas Luisa López Aparicio, Emilia Iglesias, Chonita Sánchez Rodríguez, Aurora Aparicio y Pilar Pacheco; el pintor señor García Medina, el secretario del ayuntamiento señor Cabezas, el interventor señor dl Castillo y Gómez de Liaño y los representantes de la Prensa.

Durante la comida, la preciosa niña Luisita Esclapé recitó maravillosamente una poesía que entusiasmó grandemente, siendo aplaudida, igual que el precoz artista Rafael Periáñez, con el violín.

Brindaron los señores Reymundo y el vicepresidente y secretario de la "Casa Charra" y por último el alcalde, siendo aplaudido.

El poeta mirobrigense recitó la siguiente poesía, que fué ovacionado.

Improvisación

Tras este magno banquete
que nos sirve el gran Machero,
por mí y por la "Casa Charra"
brindo por mi hermoso pueblo,
por las lindas presidentas,
por el alcalde Pacheco
y por todas las bellezas
salmantinas que traemos.
Todos dáis lo que tenéis:
Belleza, aplausos, ingenio...
Yo también doy de lo poco,
de lo muy poco que tengo:
¿Y qué ha de dar un poeta
para dar las gracias? Versos.
Mi improvisado romance
palpita de sentimiento.
Recibid todos la ofrenda
sentimental que os ofrendo:
Muy grande es la Casa Charra
pero ¡lo mismo es Mi Pueblo!

Baile en el casino

Terminado el partido de football, se trasladaron al Casino Mirobrigense, donde la junta obsequió con un gran baile que resultó brillante y concurridísimo.

La velada en el teatro

La velada que tuvo lugar por la noche constituyó el número más grandioso y espléndido del programa de los excursionistas de la "Casa Charra". El teatro presentaba un aspecto maravilloso, estando ocupado totalmente, dándole mayor realce las bellísimas presidentas que en unión de "Miss Madrid 1932" y la "Moza Charra" ocupaban el palco presidencial.

Dió comienzo el acto con la aparición en el escenario del alcalde don Severino Pacheco, "Miss Madrid", "La Moza Charra", el poeta mirobrigense don Alejo Hernández y el periodista señor Tavera, que son saludados con una ovación.

Salutación del alcalde don Severino Pacheco

Esta ovación se repite con mayor entusiasmo al destacarse del grupo para hablar, el prestigioso alcalde don Severino Pacheco, el cual con su proverbial elocuencia y emoción, debido a su amor a Ciudad Rodrigo, comenzó su gran discurso que es interrumpido repetidas veces con atronadores aplausos.

Señoras, señores: Sean mis primeras palabras para ofrendaros, en nombre de esta antigua ciudad, el fraternal homenaje de cariño y bienvenida que bulle en la conciencia de los mirobrigenses y que, a falta de otro medio de unánime expresión, yo pido a mis paisanos que exterioricen en forma de ovación cariñosa a esas encantadoras señoritas que son, merecidamente, representantes de la belleza de las mujeres salmantinas.

Como véis, mis frases, sinceras, responden fielmente al estado de ánimo, hidalgo y afectuoso, de un pueblo que os recibe con los brazos abiertos y que desea expresar con cuánto placer acoge a esta embajada de nuestros hermanos en Madrid.

Ciudad Rodrigo ha tenido siempre a gala que cuantos forasteros nos visiten lleven grabada en su alma, con la impresión emocionante de la contemplación artística de nuestras viejas piedras, la inefable huella de nuestra hidalga acogida.

Nunca tuvimos que apelar para ello a ficciones. Bastó siempre para satisfacer este tradicional anhelo dar suelta a nuestra efusión; abrir con la llave de la franqueza la compuerta de nuestra cordialidad, de nuestro hidalgo y noble salmantinismo que, por ser patrimonio vuestro también, sabéis de sobra que más que una característica regional, es la suma de las más preciadas virtudes cívicas.

Figuráos, pues, si ahora, que el objeto de nuestra efusión sois vosotros paisanos y amigos, como será la honda e íntima emoción que nos invade, aunque, por estar reñido con nuestro carácter castellano, carezca de espectacular expresión.

Sois, queridos salmantinos en Madrid, algo que consideramos como un trozo de nuestra propia alma. Nacisteis en nuestro propio solar charro, fuísteis arrullados en vuestra infancia por el mismo sol que alumbró nuestros primeros pasos, este sol salmantino que pinta nuestros paisajes, que dora nuestras mieses, que hace fuertes y sufridos a los charros y que matiza con besos de paternal cariño la belleza inigualable de nuestras mujeres.

Se que no os trae a nosotros un simple propósito turístico de superficial interés. Responde vuestra excursión probablemente a la necesidad de vivificar vuestro salmantinismo que, sin dejar de ser siempre acendrado, necesita, periódicamente, de la caricia maternal de nuestra Salamanca, para no correr nunca el riesgo de perder quilates en el diario contacto con la vida de otra región que puede desdibujar el perfil de vuestra idiosincrasia. Venís también, y esto lo estimamos en cuanto vale, a traernos la delicada ofrenda de una ráfaga de arte que solo podemos pagaros con un fervoroso aplauso.

Bienvenidos seáis. Que nuestro abrazo fraternal os de alientos para seguir proclamando en Madrid, desde aquel trocito de Salamanca que se llama la "Casa Charra", las virtudes de nuestra tierra, la entereza de nuestro carácter, la riqueza de nuestros joyeles de arte y la belleza de nuestras charras.

Ciudad Rodrigo tiene con la Casa Charra una deuda de gratitud que jamás podrá saldar. Me refiero a la protección que dispensó a nuestro paisano y artista señor García Medina, exaltando su arte, patrocinando la exposición de sus obras y dando lugar con ello a que el nombre de Ciudad Rodrigo sonara durante unos días, como primordial motivo de la pública expectación.

De aquella simpática actitud de la "Casa Charra", guardaremos un agradecimiento que será inestinguible, y que nos obligará siempre a mirar con afecto y cariño a ese núcleo de paisanos que proclaman su salmantinismo en la vorágine del cosmopolita vivir madrileño.

Sepa la Casa Charra que Ciudad Rodrigo sigue con el máximo interés su desenvolvimiento y que contribuirá siempre al esplendor de tan simpática entidad.

Mis últimas palabras han de ser forzosamente para rendir un homenaje a la mujer charra. La ocasión no puede ser más propicia, ya que se halla tan dignamente representada en este acto.

Que todas las mujeres de Salamanca y su provincia reciban el rendido tributo de los mirobrigenses en estos ramos de flores que entrego a estas bellezas representativas y que llevan diluídas en su aroma, la galantería y la admiración de los charros mirobrigenses.

¡Viva Salamanca!

(Las últimas palabras del señor Pacheco son acogidas con una ovación cariñosa).

Discurso de gratitud del poeta don Alejo Hernández

Seguidamente el poeta charro mirobrigense Alejo Hernández es también acogido con una cariñosa salva de aplausos al comenzar su estupendo discurso el cual empezó diciendo:

Señoras y señores, queridos conciudadanos: Por uno de los innumerables azares de la vida, me toca a mí tener el honor de dirigiros hoy la palabra en nombre y representación de la Casa Charra en Madrid. Y tras de las elocuentes y amabilísimas frases de nuestro ilustre alcalde don Severino Pacheco, saludo en él y en vosotros a Ciudad Rodrigo, a este querido pueblo vuestro y mío para testimoniar las gracias más rendidas en nombre de nuestra Casa Regional que llevará siempre en su corazón salmantinista el recuerdo de vuestra amabilidad y de vuestra hidalguía.

La Casa Charra agradece cordialmente vuestra hospitalidad, vuestros aplausos y vuestra acogida fraterna. Ya esperaba yo (que conozco a nuestro pueblo) esta acogida. Ciudad Rodrigo, sin dejar de orientarse por las modernas rutas del Progreso, sigue siendo como en los tiempos patriarcales un pueblo de hidalgos.

La Casa Charra, nuestro Hogar Regional en la capital de la República, ha querido venir a visitar nuestro pueblo para conocer sus muchas bellezas y para confraternizar espiritualmente con vosotros, porque estos son los objetivos principales de nuestra organización. Gozar de toda honesta belleza, de todo lícito esparcimiento y estrechar cordialmente los lazos de fraternidad entre todos los que tuvimos la dicha de nacer en la provincia de Salamanca.

Hace poco más de un año que unos cuantos hombres de buena voluntad echaron los cimientos de este edificio espiritual: La Casa Charra. Fueron varios, entusiastas y valiosos. Pero yo solo quiero citar dos nombres: El del ilustre catedrático don Hipólito Rodríguez Pinilla, bajo cuyo prestigio nos cobijamos al nacer, y el de un hombre modesto que con voluntad titánica, después de hacerse un nombre y un capital en la industria madrileña, le han sobrado energías para empujar vigorosamente la Casa de nuestra región. Este hombre admirable y sencillo es nuestro conciudadano don Domingo Martínez Montero (el de la Soldaduna Autógena).

Después otros hombres, salmantinos también, han continuado la obra. Y bajo la autoridad de nuestro ilustre y actual presidente, don Gregorio Fraile, se mueve una verdadera legión de charros entusiastas.

Hoy contamos con un Hogar Regional que ha formado un Cuadro Artístico que váis a conocer, que ha dado marco oficial a la belleza de las mujeres de nuestra raza, que ha organizado exposiciones de pintura y escultura, que es frecuentemente tribuna para conferencias científicas, recitales poéticos y conciertos musicales, que ha logrado formar una excelente biblioteca y ha constituído un Consultorio Jurídico "gratuito" para nuestros socios y los ayuntamientos de la provincia, donde más de veinte abogados, por riguroso turno de sorteo, ejercemos nuestro sacerdocio.

Y es aquí, en esta Casa Charra que hoy os saluda y os da gracias, donde toda vibración del alma salmantina tiene adecuada y entusiasta recepción.

¡No somos políticos! En nuestro reglamento se prohibe terminantemente el abordar discusiones de carácter político o religioso. Y se refiere esto a esas menudencias partidistas que no pueden traer más que roces y enemistades entre hermanos. Pero sí nos es lícito hacer una sana y patriótica política regional, porque a la exaltación de nuestros valores regionales debemos encaminarnos.

Y para nosotros lo regionalista, lo salmantino, no es otra cosa que un matiz sentimental que lucha por confraternizar con todos los otros matices regionales que forman en conjunto lo español.

Agradecidos a todos, rindo gracias especiales a nuestras presidentas. (Gran ovación).

Presentación de la "Moza Charra" y "Miss Madrid", por el señor Tavera

El culto periodista salmantino señor Tavera, hizo a continuación, entre grandes aplausos, la presentación de la "Moza Charra", recitando para ello la poesía de Lope Hernández, siendo aplaudido, así como también presentó a "Miss Madrid", recitando otra poesía compuesta por el señor Tavera en su honor que agradó mucho.

"Miss Madrid" y la "Moza Charra" testimoniaron al público su gratitud con cariñosas palabras de agradecimiento, por el recibimiento y atenciones recibidas, así como al alcalde señor Pacheco y las presidentas.

El acto más simpático y que entusiasmó al numeroso público, que aplaudió grandemente, fué primeramente la actuación de la preciosa niña Angelita Peraque Méndez, de ésta, que bailó maravillosamente. En segundo lugar la bellísima niña Luisita Esclapés (la Berta Singerman madrileña) eminente artista de diez años recitó tan maravillosamente varias poesías y con tal gracia que entusiasmó a todos, así como el niño Rafael Periáñez, precoz violinista que tocó con un gusto exquisito varias obras que también agradó grandemente, viéndole aquella soltura para manejar el violín. Los tres fueron calurosamente ovacionados. A continuación se puso en escena "La Patria Chica", que fué bien representada, siendo aplaudidos las actrices y artistas, así como Maruja Arévalo con sus notables bailes.

El partido de foot-ball

Por la tarde se celebró un animado partido de football, entre el equipo de la Casa Charra de Madrid con algunos elementos de Ciudad Rodrigo y el equipo mirobriga, que resultó con un tanteo de tres a cero a favor de los mirobrigenses. En el primer tiempo fueron marcados dos goals, uno por Poleo y otro por Juan Luis y en el segundo tiempo marcaron los mirobrigenses otro tanto por Fresco.

Los equipos alinearon, por los mirobrigenses: Pazos; Justo, Molinero; Tito, Peseto, Montoro; Marino, Juan Luis, Arroyo, Fresco y Poleo.

Por la Casa Charra: Núñez; Tajadura, Domingo; Moro, Fanegas, García; Prieto, Fresno, V. Luis, Maeso, Briega.

Arbitró, G. Pérez.

Disputándose una copa, donada por la Casa Charra, que se hizo entrega en el animado baile que se celebró en el casino, al capitán del equipo mirobrigense Peseto.

Por los mirobrigenses sobresalieron Fresquero, Marino, Montoro y Peseto y por los de la Casa Charra, Núñez, Tajadura y Domingo, los demás cumplieron, lesionándose por los de la Casa Charra Domingo y Prieto.

S. VEGAS ARRANZ

A nuestro poder ha llegado a hora muy avanzada de la noche una interesante información gráfica de la estancia de la Casa Charra en Ciudad Rodrigo, que publicaremos mañana.

De Talavera de la Reina (Toledo)

En mi crónica de reciente fecha daba cuenta del brillante éxito obtenido en los exámenes de fin de curso en el Instituto de segunda enseñanza de esta ciudad, de los hermanos Grande y Ramos, hijos de doña Candelas y de don Filomeno, maestros nacionales de esta localidad, al que hay que añadir que Miguel Grande también obtuvo "matrícula de honor" en Geografía Especial de España.

Después se ha examinado de ingreso la niña Josefa Grande y Ramos, de diez años, hermana de los mencionados, que ha estado el presente curso en la Escuela preparatoria, aneja al Instituto y que regenta el competentísimo maestro don Gabriel Fernández Carreño, donde desde el primer día se conquistó el primer puesto entre sus 38 compañeros matriculados, por su clara inteligencia, laboriosidad, aplicación y conducta, cuyas aptitudes han sido coronadas con el más resonante triunfo, habiendo conseguido "matrícula de honor", y en virtud de tan excepcionales condiciones, el claustro la ha calificado de "alumna seleccionada", habiendo incoado el oportuno expediente para elevarlo a la superioridad.

Merecen los honores de la publicación estas distinciones en el popular diario EL ADELANTO, ya que se trata de ensalzar, como merecen, los hijos de esa hidalga tierra que así la honran fuéra de ella.

EL CORRESPONSAL

Cuide usted
su estómago
porque es la base de
su salud
Yo padecí también como usted, pero me curó el
DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces
MATIAS LOPEZ
son los mejores del mundo. Pedidlos en todos los ultramarinos y confiterías

LA CASA MAS SURTIDA EN EL RAMO MUSICAL
Es la de J. ··E-BERNARDI
¡¡3.500 DISCOS SURTIDOS!! de las marcas La Voz de su Amo, Odeón, Parlophon y Regal. Gramófonos de calidad superior, desde 80 pesetas. Pianos, Pianolas, Pianos de manubrio de la sin rival marca CASALI y demás instrumentos de todas clases
Esta casa tiene siempre las últimas novedades
PEREZ PUJOL, 5 — SALAMANCA

El número 28.773 del sorteo del 11 de Enero de 1933, premiado con
El premio grande
(300.000 pesetas)
Fué vendido en la Administración de Loterías número 3
Calle de García Barrado, núm. 25
Hay billetes para el próximo sorteo del día 21 de Junio, a 50 pesetas, y décimos a 5 pesetas

Negocio en Guijuelo
Se traspasa un comercio de Tejidos, Paquetería y Confecciones, en el sitio más céntrico de esta villa. Se vende la casa donde está instalado, compuesta de planta baja y principal con toda clase de comodidades y dando a tres calles. Guijuelo es el pueblo comercial más importante de la provincia con un mercado semanal extraordinario y dada su situación geográfica afluyen al mismo cuarenta pueblos. Dicho negocio es el más acreditado de la localidad y se traspasa por irse su dueño a vivir a la capital. Para tratar, con don Julio González, Plaza del Mercado, 12 y 13, Salamanca. 4-1

SOLAR, para edificar, se vende en parcelas, en el Paseo del Rollo, frente al Asilo de San Rafael Razón, San Justo, 4. -a-

LLOYD NORTE ALEMAN
BREMEN
PROXIMAS SALIDAS
Directamente para Lisboa, Las Palmas, Río Janeiro, Santos, San Francisco do Sul, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correos rápidos
15 Junio, **SIERRA NEVADA**
6 Julio, **MADRID**
3 Agosto, **SIERRA SALVADA**
31 Agosto, **SIERRA NEVADA**
El vapor **MADRID** escala también en Río Grande do Sul
PRECIO DEL PASAJE
3.ª corriente, 577,70.
3.ª camarote, 612,70.
PROXIMAS SALIDAS PARA HABANA VERACRUZ Y TAMPICO
24 Junio, **SIERRA VENTANA** admitiendo pasajeros de cámara, turistas y 3.ª clase
PRECIO DEL PASAJE
Para Habana: Cámara, 1.515; turista, 920; 3.ª clase, 559,45. Para Veracruz y Tampico: Cámara, 1.565; turista, 970; 3.ª clase, 602,70
Para informes y pedidos de plazas, dirigirse a LUIS GARCIA-REBOREDO ISLA. Ltda. VILLAGARCIA - **Marina, 14.** VIGO - **García Olloqui, 2, y Victoria, 3 y 5**

GRAN FERIA DE GANADOS
de todas clases, en
Villavieja de Yeltes
en los días 18 y 19 del actual mes de Junio

GRAN SURTIDO DE SOMBREROS Y GORRAS
PRECIOS ECONOMICOS
(FRENTE A LA DIPUTACION)

IMPUESTO SOBRE LA RENTA

El Jurado provincial de Estimación de la Contribución general sobre la renta, propone para la determinación de la base imponible en esta Contribución las siguientes clases de signos externos y los coeficientes que se indican, conforme a lo preceptuado en los artículos 28 y 31 de la ley de 20 de Diciembre de 1932.

Municipios de la provincia de Salamanca, excepto el de la capital:

Número 1.—Habitación

Esta clase es aplicable al alquiler o valor en renta de las villas, cármenes, quintas, torres, casas de campo, parques, jardines y viviendas dedicadas a habitación, recreo o esparcimiento.

Base sobre la que se aplican los coeficientes y alquiler o valor en renta anual:

Grado 1. Hasta 1.000, coeficiente, 5.

Grado 2. Más de 1.000, hasta 1.500, coeficiente, 5'5.

Grado 3. Más de 1.500, hasta 2.000, coeficiente, 6.

Grado 4. Más de 2.000, hasta 2.500, coeficiente, 6'5.

Grado 5. Más de 2.500, hasta 3.000, coeficiente, 7.

Grado 6. Más de 3.000, hasta 4.000, coeficiente, 7'5.

Grado 7. Más de 4.000, coeficiente, 8.

Cuando las fincas a que se refiere este número tueren usadas o alquiladas para recreo o esparcimiento como fin principal, los coeficientes de la anterior escala se entenderán aumentados en un 25 por 100.

No debiéndose incluir en el cómputo de este número el importe del alquiler o valor en renta de los locales destinados a industria, comercio o profesión, cuando dicho importe no fuere susceptible de separación del total, los coeficientes de los grados 1, 2 y 3 se entenderán rebajados en un 25 por 100; los de los grados 4, 5 y 6, en un 20 por 100, y en un 15 por 100 los demás.

La base sobre que se han de aplicar los coeficientes, será determinada por los contratos de arrendamiento, y en su defecto, por el valor en renta.

Número 2.—Automóviles y motocicletas de lujo o de turismo

Se incluyen en esta clase los automóviles y motocicletas de lujo y de turismo que figuren como tales en el Padrón de la Patente Nacional, o que habiendo sido dados de baja, se hallen en la situación de baja provisional o simple tenencia a que se refiere el artículo 26 del Reglamento de la Patente Nacional.

Base sobre la que se han de aplicar los coeficientes (expresada por HP.):

Hasta 4 cilindros.-Hasta 11 HP.: Primer automóvil, 180; por cada uno de los demás que posea, 150; coeficiente, 3.

Más de 11 HP.: Primer automóvil, 200; pos cada uno de los demas que posea, 180; coeficiente, 3.

Hasta 6 cilindros.-Hasta 19 HP.: Primer automóvil, 300; por cada uno de los demás que posea, 200; coeficiente, 3.

Más de 19 HP.: Primer automóvil, 375; por cada uno de los demás que posea, 300; coeficiente, 3.

Hasta 8 cilindros.-Hasta 30 HP.: Primer automóvil, 450; por cada uno de los demás que posea, 375; coeficiente, 3.

Más de 30 HP.: Primer automóvil, 700; por cada uno de los demás que posea, 500; coeficiente, 3.

Más de 8 cilindros.-Cualquiera que sea su potencia: Primer automóvil, 750; por cada uno de los demás que posea, 750; coeficiente, 3.

La renta imponible que se asigna a las motocicletas es de 125 pesetas por HP. de potencia.

Por potencia expresada en HP. se entiende la resultante de las fórmulas contenidas por el Reglamento de la Patente Nacional.

Si el garage hubiere sido comprendido en el alquiler o valor en renta a que se refiere el número 1, se deducirá del resultado de aplicar la precedente escala, la cantidad de 600 pesetas.

Por cada chófer adscrito total o preferentemente al servicio de los vehículos a que se refiere esta clase, se incrementará en 2.750 pesetas la renta resultante de aplicar la anterior escala.

Para los coches comprendidos en las tres últimas categorías, se entenderán rebajados los coeficientes en un 25 por 100, siempre que la fecha de su matrícula en las Jefaturas de Obras públicas sea anterior a 1.° de Enero de 1926.

Cuando el titular de la contribución general sobre la renta ejerza profesión, comercio o industria en cualquiera de sus manifestaciones y posea más de un automóvil de los comprendidos en este número, para el segundo y los demás que posea se entenderán reducidos los coeficientes en un 50 por 100.

Se entenderá por Primer automóvil, el que produzca mayor base imponible según la escala anterior de entre todos los poseídos por el titular.

A los demás carruajes y caballerías de lujo, que como tales deban figurar en los Padrones Municipales del impuesto sobre carruajes de lujo, se les asigna una renta imponible de 1.000 pesetas por unidad.

Número 3.—Servidores

Base sobre la que se aplican los coeficientes:

Servicio doméstico femenino 1.000.

Idem idem masculino, 1.500.

Preceptores, institutrices, jardineros, guardas y cocheros, 2.000.

Respecto del servicio doméstico femenino, no se computarán las dos primeras sirvientes.

Cualquiera otra clase de servidores no expresada anteriormente, excepto los chóferes, se incluirán en el grupo más afín, según la naturaleza del servicio.

La renta será determinada por los coeficientes de la escala número 1. Esta renta se incrementará en el resultado de aplicar a las bases respectivas, si ellas existieren, los coeficientes de las restantes escalas. La resultante constituirá la renta total imponible.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, quienes podrán presentar contra esta propuesta las reclamaciones que estimen pertinentes, dentro de los quince días siguienes a la publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Por todos los Ayuntamientos de esta provincia será expuesto al público en los sitios de costumbre el número del "Boletín Oficial" en que aparezca publicada esta propuesta, por un período de quince días.

Las reclamaciones a que diere lugar, serán presentadas ante este Jurado provincial.

Los coeficientes a que se refiere la presente propuesta serán aplicados en su integridad en los Municipios de Béjar, Ciudad Rodrigo y Peñaranda. En el resto de los Municipios, se aplicarán sobre las mismas bases, entendiéndose rebajados los coeficientes en un 40 por 100.

Salamanca, 12 Junio 1933.—Visto Bueno: El Presidente, **Martiniano Martín.**—El Secretario, **José Domínguez.**

TRILLA
SASTRE
Zamora, 7, pral.

Desde Villarino de Aires

Día 11 de Junio de los corrientes mes y año; día de alegría y regocijo inefables para la casi totalidad del vecindario, ansioso de vivir, siquiera por unas horas, notas tan simpáticas y agradables como la que hoy tuvo lugar en esta localidad.

¿Motivo? El festejar, con la mayor esplendidez, la Sociedad Cultural, el primer aniversario de su fundación.

¿Qué es la Sociedad Cultural de Villarino de Aires?

Una Sociedad integrada por la inmensa mayoría de los jóvenes de la localidad, que se han dado perfecta y exacta cuenta de la imperiosa necesidad en que se hallan de mejorar su condición personal para colocarse al nivel social de otros pueblos similares y seguir el ritmo marcado por las exigencias de la vida moderna. Esto es, adquirir el posible máximum de conocimientos en las distintas ramas del saber humano, acuciados por aquel aforismo latino que dice: "populus sapiens, geus magna", esto es, pueblo sabio, gente grande. ¡¡Bus!! jóvenes valientes.

¿Festejos? Varios y muy atrayentes, cuyo efecto no alcanza a describir, sino de una manera pálida y somera, el que mathilvana es as notas.

En primer lugar, a las diez de la mañana, acudía a la entrada del pueblo, denominada "de San Amaro, arteria principal del mismo", un gentío inmenso y bullicioso, portador de la rica bandera tricolor de la Sociedad y a los acordes de la Banda musical que dirige el popular Arturo González (a) Matilla y del clásico tamboril en manos del hábil convecino José Mayor, a quien seguía una sección de diestros danzadores provistos de sus palillos correspondientes.

¿A quién se aguarda con tanta alegría y entusiasmo? A don Antonio Labrador Puente, decidido protector de mencionada Sociedad y de todo cuanto signifique mejoramiento de este su también querido pueblo, en el cual tuvieron lugar los albores primeros de su infancia.

En efecto; a las once aparecieron por el alto de Santa Catalina dos magníficos coches que avanzaban raudamente hacia la población.

En el primero, marca Rochet Sneider, propiedad del citado señor Labrador Puente, y dirigido por el experto y honrado don Ramón Inesta, venían los señores Labrador y su hermano político don Félix González, acompañados ambos de sus respectivas y elegantes señoras doña Pilar y doña Cristina R.

En el segundo, propiedad del industrial don Miguel de Celis, venían, asimismo, los señores don Manuel Martín, don Juan García y don José Benito, presidente, secretario y tesorero, respectivamente, de tan repetida Sociedad, a quienes también acompañaba el antiguo y culto oficial primero de este Ayuntamiento, don Juan Seisdedos, todos los cuales habían salido momentos antes al encuentro de los ocupantes del primer vehículo.

Apenas descendieron del coche los recién llegados, los apretones de manos, los abrazos y saludos, en campo libre y bajo un sol abrasador, debieron ser verdaderamente agobiadores para los forasteros, que habían salido de Madrid en las primeras horas de la mañana, habiendo sufrido un pinchazo, a pocos kilómetros de recorrido, que retrasó grandemente la llegada.

Puesta en marcha la numerosa concurrencia, entre vítores y aclamaciones atronadores, la Banda musical lanzó al viento las notas del Himno de Riego, mientras que los danzadores ejecutaban magistral y hábilmente varios cuadros de su repertorio.

Encaminada la comitiva al local, cuyo es el domicilio de la susodicha Sociedad, el señor presidente dizo la presentación del nuevo presidente honorario, señor Labrador Puente, quien en un sentido y elocuente discurso dió las gracias por el alto honor que se le dispensaba, ofreciéndose incondicionalmente para cuanto fuere necesario para el mejor desenvolvimiento y larga vida de la misma, siendo frenéticamente aplaudido.

Hizo uso de la palabra el culto y simpático tesorero don José Benito, alma noble que más ha trabajado por la constitución de mentada Sociedad, quien en un breve y sencillo discurso dió las gracias a los recién llegados y a la numerosa concurrencia allí congregada.

Seguidamente ésta fué espléndidamente obsequiada con infinidad de dulces y licores que llenaban las amplias mesas colocadas a lo largo del espacioso local, no faltando tampoco gran número de caprichosas macetas y hermosos ramilletes de flores de olores y tonos diversos.

A las dos de la tarde, socios y convidados, en número de setenta y ocho, tomaron asiento alrededor de aludidas mesas, y por el simpático Manuel Gavilanes (a) Trueniello, ayudado por una colección de bellísimas jóvenes de la localidad, cuyos nombres omitimos de intento, para no incurrir en omisiones involuntarias que sería yo el primero en lamentar, se sirvió una abundante y suculenta comida, sazonada por la simpática y amable Victoria Matías, que una vez más ha dado pruebas evidentes de ser una excelente profesora en el arte culinario, por lo cual fué muy felicitada por todos los comensales.

Durante toda la comida la Banda musical y el fonógrafo del rico propietario don Manuel Rico amenizaron la fiesta con piezas y audiciones que fueron muy del agrado del público.

A la terminación hubo los indispensables discursos, que fueron coronados por una salva de aplausos; se danzó y bailó a placer y en medio de la mayor cordialidad y camaradería, abandonando el local gran parte de los asistentes para acudir al convite ofrecido por el referido don Juan Seisdedos, con motivo de ser el mayordomo de San Juan.

Llegadas las siete de la tarde, y teniendo necesidad los forasteros de regresar a Madrid, haciendo noche en Zamora, emprendieron su viaje de retorno, siendo despedidos por la muchedumbre, con el mismo cariñoso entusiasmo dispensado a su llegada.

Quede esta fecha en la memoria de todos y en letras de molde, si el señor director de EL ADELANTO dispensa a estas cuartillas la benevolencia que siempre guardó para otras enviadas con anteriores motivos, por lo que le anticipa las gracias más expresivas,

EL CORRESPONSAL

Cervezas MAHOU
PILSEN Y MUNICH
Es la marca que piden los bebedores de cerveza
Depositario en Salamanca y provincia
SANTIAGO FRAILE SANTOS

Vida religiosa

Jesús Rescatado

Ruega la Junta directiva de la Congregación de Jesús Redentor Rescatado, a todos los hermanos y congregantes, asistan con el distintivo el jueves, 15 del actual, y día del Corpus, a las seis y media de la tarde, para formar en la procesión del Santísimo, que se celebrará por el interior de la Catedral. El sitio de reunión, frente a la capilla dorada.

Adoración nocturna

Esta noche, a las diez, en la iglesia de la Clerecía, se celebrará la vigilia general reglamentaria del Corpus Christi.

La procesión del Corpus

Todos los adoradores activos, honorarios y tarsicios, deberán asistir a la Catedral, el día 15, festividad del Corpus Christi, para acompañar al Santísimo Sacramento en la procesión que se celebrará por el interior de la Catedral.

EXTRAVIO.—Desde Bañobárez se extravió, el día 8 de Junio, un novillo utrero, pelo pardo, cornicabierto. La persona que indique su paradero a su dueño, Matías Carretero, de Mozárbez, será gratificada. 4-1

NOTICIAS

Una enfermedad, nueva en Francia, acaba de manifestarse en un caso ocurrido en el Hospital Tenon de París. Se trata del "kalaasar", o fiebre negra de la India, que constituye en dicho país una temible enfermedad epidémica. El paciente que la ha sufrido en París, llegó recientemente de Córcega.

En su país de origen, el "kalaasar", se manifiesta por una dilatación enorme y dolorosa del brazo. El enfermo está calenturiento, se va debilitando y su tez se pigmenta por múltiples hemorragias subcutáneas; adquiere, además, color terroso. Por lo general, los indígenas no tardan en sucumbir.

El microbio causante de la enfermedad fué descubierto en 1903 por dos sabios ingleses. Al enfermo se le trata por medio de inyecciones intravenosas de sales de antimonio, a base de tartrato doble de antimonio y de potasa.

Dr. Muñoz Orea
MEDICO
Consulta de 11 a 1
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Plaza San Juan de Sahagún, 8

EL TIEMPO. — En nuestra Península está con nubes el Norte, centro y litoral levantino y despejado el resto.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, cielo con nubes y algunos aguaceros.

Cataluña, Levanta y Baleares, cielo con nubes.

Resto de España, buen tiempo.

PIEL Y VENEREAS
LUIS S. VELASCO
Médico clínico por oposición centralizada de la Lucha Oficial Antivenérea. - Director por oposición del Sifilocomio Provincial. - Director del Dispensario
RUIZ AGUILERA, NUMERO 2
Consulta: de 11 a 1 y de 7 a 9

"Mundo Gráfico" relata la brillante labor realizada por la Escuela Normal de la Generalidad y los planes que se desarrollarán para que el Magisterio aumente su cultura y capacidad pedagógica.

También publica: La crisis política y su desarrollo. La típica romería del Rocío. Inauguración del ferrocarril Murcia-Caravaca. Poema del emigrante. Y Secretos de Scotland Yatd, revelados por un famoso policía londinense.

Compre usted siempre "Mundo Gráfico": 30 céntimos.

DOCTOR ANTONIO
DOMINGUEZ
Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. - Doctor Riesco, 38, principal
Consulta de diez a una

Una importante firma holandesa que se dedica a la compra de tejidos de algodón de hilos teñidos, de calidades baratas, para su reexportación a países coloniales, ha comunicado a la Delegación del Centro Internacional de Intercambio de Barcelona, en Enschede (Holanda), que deseaba hacer sus adquisiciones de estos artículos en España.

La Delegación del Centro Internacional de Intercambio ha remitido algunas muestras de los tejidos baratos más susceptibles de adquisición por los indígenas, las cuales están en las oficinas del mismo, calle Fontanella, 12, principal, para ser examinadas por los exportadores. Asimismo, en dichas oficinas, podrían informar sobre los trámites a realizar para la exportación de esta clase de tejidos.

MIRADOR.—Se vende, muy barato, en la calle de Ramos del Manzano, número 42 ana...

De Matilla de los Caños

GRANDES FIESTAS

Día 18.—Por la mañana, fiesta religiosa.

Por la tarde, gran partido de pelota, en el que los contendientes se disputarán un premio de 150 pesetas.

Los equipos que deseen optar al premio, habrán de solicitarlo, por escrito, del Ayuntamiento, reservándose éste el derecho de elegir los jugadores, de entre los solicitantes, y, asimismo, de declarar desierto el premio si, a su juicio, no fueran competentes los jugadores que hubieran solicitado.

Día 19.—A las once de la mañana, carrera de cintas, en la que se concederá un premio a los vencedores, en la forma que el Ayuntamiento creyere oportuno.

Por la tarde, a las cuatro, gran partido de pelota, concediéndose un premio de 50 pesetas al equipo vencedor.

En este partido tomarán parte tres jugadores de la localidad, contra los que habrán de luchar los tres solicitantes forasteros elegidos.

Ambos días una Banda de Música recorrerá las calles tocando alegres dianas.

EL CORRESPONSAL

PELUQUERIA
Alberto Pérez
Plaza Mayor, 5, principal

Restaurant y Café Pasaje

Se sirven bodas y banquetes a precios reducidos. Café de las mejores marcas exprés y corrientes
PROPIETARIO:
Gregorio Barragán
Plaza Mayor, 39, Pasaje
Teléfono, 1014
EN PEÑARANDA:
HOTEL Y CAFE UNIVERSAL

Balneario de Ledesma
(SALAMANCA)
Gran Hotel. Inaugurado nuevo pabellón. Reumatismo, artritismo, ciática. Afecciones del aparato respiratorio y piel. Jefe de cocina, don Cristóbal Puche. Coches de la estación de Salamanca al Balneario. Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre. Informes: Dirigirse al Administrador del Balneario.

Plaza de Toros de Salamanca
Gran Compañía del Circo Borza
El jueves, 15 de Junio de 1933, festividad del Corpus
A LAS CINCO DE LA TARDE
Ultima funcion. Despedida de la Compañía
Terminando el espectáculo con la lidia y muerte de un bravo
BECERRO
Precios: Sillas de pista, **2,50.** Tendido y grada, **1,25.**
Niños y militares sin graduación, **0,65.**

La Nueva Moda en los Polvos de Tocador

Experimentos extraordinarios de laboratorio hechos con una nueva fórmula de polvos de tocador, han demostrado definitivamente que las mujeres pueden ahora conseguir una tez hermosa y juvenil, haciendo desaparecer completamente la brillantez de la nariz, las manchas y hasta los más graves defectos de la piel.

El ingrediente gracias al cual se logran tan notables resultados se llama espuma de crema. Hace que los polvos permanezcan adheridos durante todo el día a pesar del viento, de la humedad del tiempo y hasta del sudor al bailar o al practicar deportes.

Los derechos para emplear esta nueva fórmula asombrosa en el mundo entero, fueron adquiridos por Tokalon. En los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses, la Espuma de Crema está ahora científicamente mezclada por un procedimiento patentado, en proporciones exactas, con los polvos finísimos y aerificados. Compre hoy mismo una cajita de polvos Tokalon, los únicos polvos con Espuma de Crema. La inmediata y extraordinaria transformación de su aspecto provocará la admiración y la envidia de todas sus amigas.

(25) Folletón de EL ADELANTO

EL TRAPERO DE MADRID

Por Antonio Alfadili

(Continuación).

seguir visitando a María, explorando al mismo tiempo su corazón.

María tuvo un placer en poder satisfacer los deseos de Villanueva con una respuesta que en nada la comprometía y dejaba a salvo completamente su decoro y su dignidad.

—Señor don Luis, le dijo, yo no podría jamás negarme a volver a ver a quien tan generosamente defendió a riesgo de su vida mi persona ultrajada.

—¡Oh!, suplico a usted no vuelva a recordar eso..., interrumpió Luis, sintiendo no obstante una satisfacción al ver que María no lo olvidaba.

—Debo recordarlo, prosiguió ésta: y en cuanto a lo demás, yo, que por desgracia mía, soy huérfana, no debo a nadie en particular otras consideraciones que las que una debe a su propia honra, y al nombre sin mancha que le dieron sus padres.

Luis no podía apetecer una respuesta mejor.

A cada instante veía en aquella joven una nueva cualidad que la hacía más acreedora al respeto con que ya desde un principio la había mirado.

Villanueva creyó que no debía prolongar por mucho tiempo su primera visita y se levantó para despedirse.

—María, yo volveré a esta casa: entretanto, piense usted que tiene en mí un amigo que bendice la ocasión en que pudo conocer sus bellas prendas y que nunca como ahora dejará de mirarlas con el respeto y la consideración que les son debidos.

María saludó a Luis y éste salió exclamando en su interior:

—Al fin me he batido una vez por una mujer honrada.

CAPITULO XV

De cómo salió María del compromiso del vestido

Hasta para el amor está limitado el tiempo a los pobres.

El mayor placer que a María hubiera podido darse después que Luis salió de su casa, era el de dejarla libre la mañana de aquel día, para poder entregarse a los bellos pensamientos a que daba lugar la visita de Luis, tan atento, tan comedido, y, sobre todo, tan profundamente respetuoso en medio del amor que sentía y que en vano hubiera querido ocultar por completo sin que María lo adivinase en el fondo de sus palabras.

Pero la pobre joven tenía otros asuntos menos halagüeños por cierto, en qué ocuparse inmediatamente.

Uno de estos asuntos era el del vestido de la marquesa de Casa Vicente, estropeado la noche del baile.

María había resuelto no pasar aquel día sin ir a ver a la marquesita.

Todo su cuerpo temblaba a la idea de presentarse.

Pero se habían pasado ya muchos días y la triste modista no podía resistir por más tiempo aquel grave peso que abrumaba su corazón y su conciencia.

María estaba persuadida de que había cometido una falta, y no tenía tanta necesidad, en su conciencia, de reparar el perjuicio del vestido, pues que esto sabía ella que al fin lo conseguiría, como de obtener el perdón de la marquesa por haber abusado de su confianza en aquella prenda que había dejado en sus manos.

María se puso el traje que tenía para la calle.

En el momento de salir, llamaron a la puerta del cuarto.

María abrió, soltando en seguida esta exclamación:

—¡Ah!

La persona que se ofreció a su vista era un lacayo del marqués de Casa-Vicente.

—Vengu pur el vestidu de la señurita, dijo el lacayo sin dignarse saludar antes a María, con un acento gallego puro, y aquel tono soez que se permiten los criados de las casas grandes cuando desempeñan una misión de sus amos cerca de personas de humilde clase.

—En este momento, contestó María, iba yo allá; dígaselo usted así a la señorita.

—Bien, pero...

—Que voy al momento.

—¿Y el vestidu?

—Dígala usted que allá voy yo.

—Bien, esu es otra cosa diferente; pero ¿que la digu del vestidu?

—¡Jesús!, exclamó María abrumada con tanta torpeza.

—¿Me lu dá, u no me lu dá?

—Vaya usted, nó, señor.

—Bien, daréle esa respuesta.

—Déle usted la que quiera; ¡Jesús, qué hombre!

El lacayo, sin saludar por supuesto, tomó otra vez la escalera.

María cerró su cuarto y bajó tras el criado.

Este llegó, no obstante, antes a casa del marqués.

Mientras llega María, anticipémonos nosotros y entremos en la sala donde se halla la marquesita de Casa-Vicente.

Clara, restablecida casi del todo, se hallaba en su tocador disponiéndose para salir a la calle, servida por dos doncellas, y aguardando el vestido de María, que había determinado ponerse aquella mañana.

El lacayo se presentó, de vuelta de casa de la modista.

—¿Qué es eso?, ¿no traes el vestido?, le preguntó Clara al verle.

—Nu, señora.

—¿Por qué?

—¿Pur qué?

—Sí, ¿por qué?

—Purque me ha dicho que no me lu daba.

—¡Cómo!, ¿eso te ha dicho?

—Sí, señurita.

—¿Es posible?, exclamó Clara con ira y asombro a la vez.

Y dirigiéndose de nuevo al lacayo, que permanecía de pie como una estatua a la puerta del gabinete, le preguntó:

—Pero, algo más te habrá dicho, el por qué no te lo daba; ¿no está concluído aún?

—Nu se.

—Pero vamos a ver, explícate; ¿por qué ha dicho que no te daba el vestido?

—¡Ah!, ¿pur qué?, purque "nu señor", esu me ha dicho.

—¡Este hombre es un bestia!, exclamó Clara. Vete.

El lacayo hizo una profunda reverencia, dió media vuelta a la izquierda y desapareció.

—Irá ahora una de vosotras, dijo Clara a sus doncellas: a ver qué significa eso.

—No deja de ser extraño, observó una de las muchachas.

—¿Quién sabe?, dijo la otra; como el vestido era de bastante valor, y esa joven no vive muy desahogada...

—¡Ah!, no me atrevo a creerlo, interrumpió Clara; hasta hoy se ha portado siempre con mucha exactitud y toda la honradez.

—Señorita, usía no debiera encargar así vestidos tan ricos a una modista como esa, que ni tiene taller, ni fama ninguna, ni la menor responsabilidad; yo me propaso tal vez en hacer a usía esta advertencia, pero es por lo que puede suceder.

—Qué quieres, dijo Clara; me compadecí de la situación de esa joven y... qué se yo, cosas mías.

Más adelante verá el lector algo más justificado el que una señora tan principal como la marquesita de Casa-Vicente se valiese algunas veces de una tan humilde y pobre modista como María.

Bien es verdad que la noble marquesita no tenía el menor escrúpulo de conciencia en decir a las amigas que ponderaban el corte y la construcción de alguno de los vestidos confeccionados por María, que se lo habían hecho a su medida en París, o que había salido del taller de "madame" tal o cual, cualquiera de las más acreditadas modistas de Madrid.

—Cuando la señorita mande, dijo una de las doncellas, irá cualquiera de nosotras...

—Sí, tú misma, ve ahora y dile...

—Señurita, interrumpió el lacayo de antes, presentándose a la puerta.

—¿Qué hay?

—La mudista.

—¿Cuál?

(Continuará).

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
Barómetro, 692,5. Sombra, 22,0. Mínima, 5,0. Seco, 21,4. Húmedo, 13,0. Viento, E-fuerza 1. Cielo, nuboso. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL DIA DE MAÑANA
Sol: 4,44. pas. mer. 12,14. pón. 19.46
Luna: 0,21. pas. mer. 6,29. pón. 12,50
JUNIO 15 Jueves
Santísimo Corpus Christi. Santos Modesto, Crescencio y Leonida

CHISMOGRAFIA TAURINA

NOTA DEL DIA

¿Qué hay del cartel de la Feria? Hace ya unos días que no hemos vuelto a hablar de este tema taurino. La empresa sigue sus gestiones, pero no las ha terminado. El cartel de las corridas de Salamanca se quiere que tenga toda la posible novedad y el más fuerte interés. Ya cuenta con un nombre capaz de producir, por sí solo, ese fuerte interés: La Serna. Sí, La Serna, que es la figura más emocionante y expectante de la temporada. Ahora mismo, en Algeciras, acaba de dar su "nota", la nota más desbordante de entusiasmo en un toro, después del "gesto" que tuvo "perdonando" la vida al anterior. Y estas cosas son, precisamente, las que más inquietan e interesan al público.

El cartel está a falta de otras figuras, más o menos interesantes. Hubo momento en que pareció que Antonio Márquez iba a ser contratado para una sola corrida. Márquez estuvo aquí, de paso, unas horas. Se fué al campo a torear unas becerras, y a su regreso para continuar el viaje a Madrid, surgió el diálogo con la empresa. No entraba en los cálculos del gran torero madrileño torear más corridas que el número limitado de ellas que se ha propuesto, pero tratándose de Salamanca, una de las plazas de sus grandes éxitos y de sus mayores afectos, accedió al requerimiento y puso unas condiciones. La empresa meditó, y no sabemos, si al fin se decidiría por el contrato.

Ahora parece que van resurgiendo las corridas "mano a mano". Victoriano de la Serna, es la figura que indudablemente, hace renacer esta vieja y clásica costumbre. En Pamplona, en plena feria, habrá un "mano a mano" Laserna-Ortega. Acaso en Salamanca se pretendiera una cosa semejante con Márquez o con el mismo Ortega. Pero ya es difícil la combinación, porque el acoplamiento de corridas está casi hecho.

Al lado de La Serna, vienen Barrera y Armillita chico. Parece que también vendrá Manolito Bienvenida, que ya se encuentra en la casa de los señores de Pérez - Tabernero, reponiéndose de su gravísimo percance. Y se habla de Chicuelo y de Maravilla, y de Pepe Amorós y aun de Alfredo Corrochano. No pasarán muchos días sin que ya se sepa el resultado y quede el cartel ultimado por completo. Ningún trabajo nos cuesta esperar... Esperemos.

EL TIMBALERO

Revertito-Curro

Otra vez—y es la tercera—y esto prueba el éxito, se presentarán en nuestra plaza, los novilleros Revertito y Curro Caro.

La tercera presentación se verificará el domingo próximo, día 18. Ya están puestos en los sitios de costumbre los carteles anunciadores de la fiesta, que volverá a verse tan concurrida o más que en la pasada.

Y a lo mejor, los toreros vuelven también a triunfar.

La de Zamora.

También en los sitios de costumbre han sido fijados los carteles anunciadores de la gran corrida-concurso que se celebrará en Zamora el venidero día 28, festividad de San Pedro.

Villalta, Armillita chico y Carnicerito de Méjico, despacharán los seis toros de las seis ya conocidas ganaderías del campo de Salamanca que acuden al concurso.

La corrida del Zamora, va a ser la fiesta también de los salmantinos. Porque son "legión" los que iremos a la interesante fiesta. Que bien merece la pena del viaje.

Manolo Bienvenida.

Desde hace unos días se encuentra en casa de sus amigos los señores de Pérez-Tabernero (don Graciliano), el notable espada Manolito Bienvenida, acompañado de su padre.

Manolito se repone rápidamente de la gravísima cogida que sufrió en Madrid, y ha toreado ya algunas vaquillas, para entrenarse y recobrar las fuerzas perdidas.

Mucho celebro este rápido restablecimiento del gran torero sevillano.

ZAMORA AL DIA

Una agresión.

Por referencias particulares, se ha sabido que, el vecino de Villalube, Hilario San Julián, de sesenta y cuatro años de edad, acompañado de un hijo suyo, de diez y seis años, se dirigió a una tierra de su propiedad, situada en el término de Benegiles, para coger unas algarrobas.

Cuando se hallaba en la tarea, se les acercó un grupo de mujeres, requiriéndoles para que dejasen de coger las algarrobas y tras de aquéllas, otro grupo de hombres armados con escopetas y palos, del que se destacaron varios y tras obligar a Hilario y a su hijo a ponerse de rodillas y con los brazos arriba, los apalearon dejándoles maltrechos, hasta el punto que tuvieron que ser llevados a su domicilio sobre una caballería.

El estado de Hilario, según dicen, es grave.

Muerte repentina.

En una tierra próxima al pueblo de Cañizal, se hallaba sembrando patatas el obrero Bernardo Moriñigo López, de treinta y ocho años, falleciendo repentinamente.

Según dictamen facultativo, determinó el fallecimiento una dilatación del corazón.

Por si acaso.

Por orden del juez de Instrucción de Toro, la Benemérita ha practicado un registro en los domicilios de varios propietarios de un pueblo de esta provincia, dando por resultado únicamente el hallazgo de un puñal y una escopeta.

Acción gubernativa.

El gobernador civil señor Montañer Santaella, ha manifestado que ha impuesto sanciones a algunos cafés de esta localidad por no cumplir con la hora de cierre, así como a algunos hoteles que no envían al Gobierno civil, como está ordenado, la relación de forasteros que pasan diariamente por dichos establecimientos.

También manifestó que había denegado permiso al ayuntamiento de Vadillo de la Guareña, para celebrar una capea de reses bravas, prohibición que hará extensiva a todos los pueblos de la provincia.

¡Fuego!

En Pobladura de Valderaduey, se incendió un edificio destinado a pajar y bodega de Víctor García Marcos, quemándose el inmueble y enseres sin que ocurrieran desgracias.

Las pérdidas ocasionadas por el fuego se calculan en 500 pesetas.

EL CORRESPONSAL

HUEVOS PARA INCUBAR. - Se venden de las razas Leghorn, Rodysland, Castellana negra y Prats, en Ramos del Manzano, 42.

ARTE

LA EXPOSICION DE GONZALO BILBAO

(De nuestra redacción en Madrid)

Por Bernardino de Pantorba

"Bulerías", uno de los magníficos cuadros que expone en el Círculo de Bellas Artes, de Madrid, el gran pintor sevillano Gonzalo Bilbao

(Prensa Cuevas).

Tiempo hacía ya que no veíamos en Madrid una exposición de pintura tan interesante y valiosa como la que actualmente tiene abierta, ocupando los tres salones del Círculo de Bellas Artes, el maestro sevillano don Gonzalo Bilbao. Así parece haberlo comprendido el público que en número realmente extraordinario acude todos los días a visitarla, comentándola en términos de efusivo y rindiendo así tributo merecido de admiración al pintor insigne.

Bilbao, nombre de larga resonancia en la vida artística española, no había presentado nunca en Madrid una exposición de sus obras. Es ahora, con más de setenta años a la espalda—nació en 1860—, cuando viene a hacerlo, ofreciendo a sus viejos compañeros y a la inquietud de los artistas jóvenes un conjunto bien definido y definidor de lo que su personalidad representa dentro del marco de nuestra pintura. Acaso gran parte de la juventud artística española, despistada por tantas teorías más o menos vanguardistas como hoy se disputan la orientación estética del mundo, no se encuentre en el mejor momento para enjuiciar serenamente una labor de rumbo impresionista; tal vez no sea ésta la ocasión más oportuna para someter a la crítica imparcial una obra como la de Bilbao.

De todos modos, la actitud de éste, arrostrando posibles incomprensiones y aun descaradas injusticias, merece destacarse por su valentía airosa. Si no se hubiera perdido en tantos sectores de la crítica la fecunda tradición del respeto, confiaríamos en que los altos valores de la pintura de Bilbao—indiscutibles para quien no esté cegado por la pasión partidista—serían reconocidos plenamente.

Por desgracia, es muy probable que algunos señores de la última hornada ensayen el mordisqueo mezquino de sus frases despectivas, el silencio confabulado o la limosna bien visible del pequeño elogio de compromiso ante la vibradora luminosidad de estos noventa óleos del artista hispalense. Ochenta y nueve están registrados en el catálogo de la exposición. Dos más veo, fuera de él. Cuadros de composición—todos, de costumbres sevillanas—retratos, paisajes y marinas, nos hablan de un pincel rico, de una paleta vasta, de una retina fácil y fina para captar los movimientos de la línea y los matices de la luz.

Figuran entre los primeros de esos cuadros, dos de capital importancia en la producción de Bilbao; conocidísimos y muy celebrados, ambos. Son "Las cigarreras" y "La siega en Andalucía". Este, que las nuevas generaciones de artistas harían muy bien en estudiar, es un lienzo pintado briosamente, cara a las enormes dificultades del natural, en el verano de 1893, cuando el autor contaba poco más de treinta años. Le exhibió en uno de los "Salones" de París de aquel tiempo y en nuestro Certamen Nacional de 1895, donde fué señalado desde el primer momento por toda la crítica sana, como merecedor de una medalla de oro.

Cometió el Jurado la torpeza o la picardía de no concedérsela y ello ocasionó un justiciero clamor de protestas. Ninguno de los tres cuadros a los que se otorgó ese premio igualaba al de la "Siega", ni por su calidad ni por lo moderno de su tendencia. No lo igualaba, para nuestro gusto, el famoso de Sorolla. "¡Aún dicen que el pescado es caro!". Mucho menos, claro está, los de Alberto Pla y Rubio y Modesto Urgelll.

Era Gonzalo Bilbao, por aquellos postreros años del siglo XIX, un adalid entusiasta, apasionado de la pintura luminista, del "plein air". No tenía en tal terreno más que un competidor de fibra, peligroso: Joaquín Sorolla. Los triunfos de éste dejaron alguna vez injustamente ensombrecido el nombre del pintor sevillano, que, retirado en su ciudad natal, sin más contacto con el ambiente artístico madrileño que el de sus envíos a las Exposiciones Nacionales, tuvo que imponerse a fuerza de constante lucha y por la sola virtud de su talento.

El otro cuadro citado—el de "Las cigarreras"—grande de tamaño, vigoroso de ejecución, justísimo de ambiente, se vió con once estudios en la Nacional de 1915. Ahora ocupa el testero principal de la exposición; siete de sus magistrales estudios le acompañan. Pocas veces en la pintura española moderna se ha fijado una escena de interior con tan viva naturalidad. Esas cigarreras que trabajan en las amplias naves de la fábrica, componen una obra de admirable transparencia atmosférica. Hay en su gama cálida tonos de un verde amarillento finísimo; parece que se respira el aire cargado de emanaciones de tabaco. Las figuras principales están resueltas con esa pincelada nerviosa que constituye la técnica del autor. Sólo apuntadas, lógicamente, las del último término, unas y otras forman un conjunto de animada vibración.

Otras dos obras magistrales de las que presenta Bilbao en su exposición son: el retrato de la señora de Laforga — sobrio, sereno, velazqueñamente tocado — y la encantadora escena de aire libre titulada "En el puente de Triana", muy suelta y graciosa la factura, sevillanísima de espíritu. Debemos mencionar también—aunque ya en un grado inferior, para nuestro gusto—el "Alto en la Romería del Rocío", en el que han sabido apresarse, con pinceladas vibracionistas, los giros fugaces del baile popular, el bullicio y la frenética alegría de la fiesta; el sentimiento, muy bien expresado en armonía de grisis, de la figura "Enfermita"; los sólidos trozos pictóricos de "La cupletista"; la facilidad y justeza del retrato de don Adolfo Posada y el bien marcado carácter andaluz de esas mujeres que componen los cuadros "Salida de los Sagrarios", "Flores sevillanas" y "Bulerías".

A más de sesenta ascienden los paisajes y marinas expuestos. De pequeñas dimensiones casi todos, tratados de manera francamente impresionista, enérgicos de toque, frescos y luminosos de visión, esos cuadros, o mejor, apuntes, muestran uno de los aspectos más interesantes de la personalidad de Gonzalo Bilbao. Recogen calles de Toledo y Sevilla, costas del Cantábrico, rincones de Navarra, motivos de Fuenterrabía y Ondárroa, paisajes del pueblo francés de Chateauneuf... Acertadísimos en su mayoría, algunos realmente soberbios, todos nos hablan de un maestro de color.

Hace cuarenta años era Gonzalo Bilbao, por el sentido impresionista de su pintura, un artista de estos que hoy llamamos "de vanguardia"; entonces se llamaban "modernistas". Pues bien, ante su exposición, lo menos que pueden hacer los "modernistas" o "vanguardistas" de ahora, es mirar con respeto y consideración una labor que ha sabido mantenerse fiel a un sentimiento estético y que dentro de él ha producido piezas de las que pasan a la Historia. Por lo demás, para quienes, como nosotros, no estamos encadenados a ninguna tendencia y sabemos colocarnos frente a todas con serenidad y altura, Gonzalo Bilbao, lo mismo que todos los artistas eminentes, no es de ayer ni de hoy: es de siempre. La parte plenamente lograda de su producción reserva para su nombre un lugar muy destacado en el curso de la pintura española de fines del pasado siglo y comienzos del presente.

(Prohibida la reproducción).

Mi último amor

Por José Mógica

Habl daenespañol

OCASION, se vende un taller de herrería en el mejor sitio del pueblo, con las herramientas principales duplicadas y con la parroquia necesaria para dos maestros, y demás herramientas de la profesión, se deja por perjudicar a la salud. Para tratar, con su dueño, Félix Castilla, en Villar de Ciervo. 6-2

EL VUELO SEVILLA-CUBA-MEJICO

El avión "Cuatro Vientos" y sus intrépidos tripulantes, capitán Barberán y teniente Collar, que han cubierto, en un magnífico vuelo, la primera etapa de su raid Sevilla-Cuba-Méjico, aterrizando felizmente en Camagüey, después de recorrer 7.600 kilómetros, en cuarenta horas y tres minutos

(Foto Archivo EL ADELANTO)

A través de la Prensa

DE "AHORA"

"La inhibición de las derechas

La crisis que acaba de ser resuelta se ha desarrollado ante la expectación creciente del país. El interés suscitado por las diversas fases de las consultas y resoluciones presidenciales indica claramente que la opinión está despierta y vigila serena y gravemente el curso de los destinos nacionales. Es digno de ser anotado el hecho, en el cual se revela una nueva conciencia ciudadana, muy distante, por fortuna, de aquella frívola curiosidad con que las gentes solían presenciar en otro tiempo el espectáculo de los cambios de Gobierno.

Cinco días ha durado el proceso de la crisis. El Jefe del Estado no ha escaseado su esfuerzo en el afán de obtener una solución política, que pudiera dar satisfacción al más amplio sector posible del país. Quizá pesaba en el ánimo del Presidente de la República el anhelo sentido por una gran masa de opinión que desearía ver orientada la obra de Gobierno por derroteros de mayor templanza. No se podrá decir que el señor Alcalá Zamora ha mostrado el menor asomo de apatía en el empeño. No ha sido posible, sin embargo, cambiar de manera ostensible el rumbo de la política. La composición de las actuales Cortes, en las cuales, como es sabido, predominan los grupos de significación acentuadamente izquierdista, constituye un tope infranqueable, contra el cual viene a estrellarse cualquier intento de rectificación hacia la derecha. El nuevo Gobierno formado por el señor Azaña apenas difiere del que hubo de antecederle. La ampliación de la mayoría, que el Presidente de la República hubiera deseado extender hasta abarcar el sector del centro con la incorporación de los radicales a la coalición gobernante, no ha logrado otra adición de apoyos sino el que han brindado los federales, cuyo matiz izquierdista es harto notorio. Esa ha sido la solución de la crisis. Los múltiples intentos realizados por el señor Alcalá Zamora evidencian que no ha sido posible caminar en otra dirección.

Existe en España un área dilatada donde el descontento producido por los radicalismos del Gobierno y de las actuales Cortes se manifiesta más ostensible de día en día. Nadie podrá desconocer el volumen considerable de la opinión adversa a la tendencia izquierdista que viene prevaleciendo. El país, en su inmensa mayoría, prefería unos gobernantes de significación moderada. Pero conviene precisar los términos en que está planteada la cuestión. Esa corriente, cada día más caudalosa, de opinión conservadora se halla dispersa y permanece, en su mayor parte, en una actitud de inhibición, de desvío y aun de hostilidad franca respecto del régimen. A la hora presente no hay otra fuerza de derechas auténticamente republicana sino la que acaudilla don Miguel Maura. Grupo animoso, cuya creciente pujanza quedó de manifiesto en las pasadas elecciones municipales, donde alcanzaron un triunfo resonante los candidatos del partido conservador republicano. Todos los indicios permiten suponer que el grupo conservador habrá de acrecentar su arraigo rápidamente. Mas, por el momento, la actitud irresoluta de los elementos de derechas respecto al nuevo régimen y el designio combativo de otras fuerzas afines, que de sus ataques más o menos encubiertos a la República hacen bandera de proselitismo, vienen a frustrar todo intento de fundamental rectificación en la dirección de la política nacional. La perspectiva, por muy doloroso que resulte consignarlo, es ésta: El Jefe del Estado, en funciones de Poder moderador, no tiene opción para cambiar el rumbo de la política. Quizá el señor Alcalá Zamora no halla expedito el camino para la disolución de las Cortes ante el riesgo de que no exista dentro del ámbito republicano una fuerza conservadora que pueda servir de contrapeso a los radicalismos de izquierda. La República no cambiará de rumbo en tanto no se incorporen lealmente al régimen las fuerzas de derecha que fuera de él actúan.

No desconfiamos de ver reaccionar a esos elementos algún día en el sentido que aconsejan altas razones de patriotismo y poderosos motivos de propia conveniencia. De desear es que esa reacción no llegue demasiado tarde."

HOY, EN BRETON
BUTACA, 0,40

Desde Trabanca

Una boda

El día 10 del actual tuvo lugar en la parroquia de este pueblo, el enlace matrimonial de la bella señorita Teresa Vicente, hija de don Vicente Vicente, con el joven Jenaro Sardón Roque.

Actuaron de padrinos don Nicanor Sardón y doña Juana Iglesias y bendijo la unión don Gabriel Herrero, párroco de este pueblo, firmando el acta como testigos Isaac Pacho y Joaquín Martín.

Terminada la ceremonia religiosa nos dirigimos a casa de la novia, donde se nos obsequió con un suculento convite. Después la gente joven se fué al baile hasta las dos, hora en que el tamborilero Poldo Benite, recorrió las calles, reuniendo a los invitados para dar comienzo al banquete, éste duró hasta las cuatro sirviéndonos variadísimos platos, ensalzando una vez más a las cocineras Vicenta Prieto de Almendra y Ana Casanueva y al cocinero Angel Briones.

Acto seguido se organizó un animado baile en el que pudimos admirar a las bellas señoritas de este pueblo, bailándose el acostumbrado respigo y obteniendo la novia valiosos regalos.

Entre los invitados figuraban don Angel Briones y señora, con sus encantadores hijos. A Pedro Sardón, señora e hijos; María Vicente, hermana de la novia; Manuela y Juliana Vicente, Inés Casanueva, María Pacho, Nieves Pacho, Luisa Martín, Heliodora Hernández, Patrocinio Casanueva, Diamantina y Esperanza Martín, Felicitas Sardón, Rosa Martín, Teresa Martín, Juana Roque.

Como invitados recuerdo entre la mocedad a Eulogio Sardón, hermano del novio; Vicente y Fabriciano Sardón, Lorenzo y Bernardo Martín, Heliodoro Casanueva, Isaac Pacho, Félix Benite, Joaquín Martín, Eduardo Sardón, Santos Roque, Manolo Martínez, Alejandro Bajo, Leopoldo Benitez, no enumerando más, por ser muy numeroso el número de concurrentes, llegando a ciento cincuenta personas.

Los novios han salido a pasar su luna de miel para Madrid y varias provincias del Norte.

Dios quiera que la luna de miel les sea eterna.

ANGEL BRIONES POLO

Trabanca, 11-VI-933.

PERDIDA de un pendiente de diamantes, con una orla, desde la calle de Santiago hasta el Puente Nuevo. Se gratificará a quien lo entregue en la calle de Santiago, número 9. 3-3

AMA DE CRIA, soltera de veintiún años, leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Para informes, en Navarredonda de la Rinconada, con Celia Velázquez. 4-2

LOCALES. — Se arriendan para oficinas, industria, comercio, calle José Jáuregui, 39 (al lado de la iglesia de San Juan de Sahagún. Informes, Santiago Fraile, teléfono, 1919. 5-3

SE ARRIENDAN pastos frescos para ganado vacuno y espigadero para cerdos, en la dehesa La Izcalina, con abundantes aguas. Para tratar, con el rentero en la misma finca. 8-3

— Julio —
Pérez Martín
Profesor de la Facultad de Medicina
ESPECIALISTA EN PARTOS
Consulta de DOCE a DOS
SAN JUSTO, 26

Plaza de Toros de Salamanca
Grandiosa novillada, para el domingo, 18 de Junio de 1933
Seis novillos-toros, para los revolucionarios del toreo
Revertito y Curro Caro
que harán su tercera presentación en esta capital donde
:-: tantos triunfos consiguieron en tardes anteriores :-:
Precios baratísimos. - Tendido SOL, 2 ptas. Tendido SOMBRA, 3 ptas.